

UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA DE IDIOMAS



SEMINARIO

APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN LA CARRERA DE SECRETARIADO BILINGÜE

III PROMOCIÓN
LICENCIATURA EN INGLÉS CON
ÉNFASIS EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

GUATEMALA, NOVIEMBRE 2005

PRÓLOGO

A través de este trabajo de investigación se establecerá la medida en que el maestro aplica la tecnología educativa en los diferentes cursos que conforman el currículo de estudios de la carrera de Secretariado Bilingüe en las Escuelas de Formación Secretarial de la ciudad capital del departamento de Guatemala.

Las escuelas de Formación Secretarial son centros de educación nacional pública que cuentan con diversos recursos tecnológicos computarizados, por lo cual se ha elaborado el presente estudio para determinar en qué porcentaje estas herramientas educativas están siendo aplicadas como parte del proceso de enseñanza aprendizaje en los diferentes cursos que se imparten y que integran el currículo de la carrera.

En un mundo cambiante, surge continuamente la necesidad de actualizar los métodos y técnicas educativas, así como la aplicación de recursos didácticos variados, que permitan la innovación del proceso enseñanza-aprendizaje. De igual manera surge la exigencia de formar profesionales capaces, actualizados en la alta tecnología y preparados para enfrentar los retos del diario vivir. En un intento por lograrlo el Ministerio de Educación ha desarrollado el programa 'Visión Educación', el cual pretende utilizar la tecnología educativa como una herramienta más para el aprendizaje dentro de todas las instituciones públicas del país.

A través de una revisión bibliográfica y trabajo de campo delimitado en las Escuelas de Formación Secretarial, este trabajo estudia los factores que se ven involucrados en este constante cambio. Por lo tanto, conociendo los fundamentos que implica el uso y la aplicación de la tecnología, se plantea el siguiente cuestionamiento: ¿Está el docente de las instituciones nacionales públicas en la disposición y cuenta éste con la preparación que conlleva romper los paradigmas de la aplicación de la tecnología educativa computarizada en las materias que imparte?

JUNTA DIRECTIVA SEMINARIO 2005

Silvia Sowa de Monterroso	Presidenta
Karina Aguilar	Vice-Presidenta
Mariella Duarte	Secretaria
Evelin Castillo	Tesorera

COMISIONES

COMISIÓN

Comisión de Revisión Informe Final

INTEGRANTES

- ✓ Evelin Castillo
- ✓ Karina Aguilar
- ✓ Silvia Sowa de Monterroso

Comisión de Instrumentos de Recolección de Datos

- ✓ Mariella Duarte
- ✓ Jeannette Angel

Comisión de Análisis y Resultados

- ✓ Silvia Sowa de Monterroso
- ✓ Evelyn Quiroa
- ✓ Evelin Castillo
- ✓ Jeannette Angel

Comisión de Logística

- ✓ Karina Aguilar
- ✓ Silvia Sowa de Monterroso

Comisión de Tecnología

- ✓ Evelyn Quiroa
- ✓ Silvia Sowa de Monterroso

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN.....	1
 CAPÍTULO I	
1. MARCO CONCEPTUAL	
1.1. Antecedentes	3
1.2. Justificación	4
1.3. Planteamiento del Problema	

1.3.1. Tema Central.....	5
1.3.2. Título.....	6
1.3.3. Pregunta Central.....	7
1.3.4. Hipótesis.....	8
1.4. Alcances y límites.....	9
1.4.1. Ámbito territorial.....	9
1.4.2. Ámbito Institucional.....	9
1.4.3. Ámbito Personal.....	9
1.4.4. Ámbito Temporal.....	9

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA.....	10
2.1.1. Historia de la Tecnología en Guatemala.	11
2.1.2. La visión de Tecnología en Guatemala.....	11
2.1.3. Enfoque de la Tecnología Educativa.....	12
2.1.4. Qué significa La integración de la tecnología.....	13
2.1.5. El Laboratorio de computación.....	15
2.2. METODOLOGÍA EN EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	16

2.2.1. Metodología de la Enseñanza basada en Competencias.....	17
2.2.2. La Carrera de Secretariado Bilingüe y Diseño Curricular.....	19
2.2.2.1.Objetivo General de la carrera.....	20
2.2.2.2.Objetivos Específicos.....	20
2.2.2.3.Perfil Profesional.....	21
2.2.2.4.Campo Ocupacional.....	21
2.3. ROL DEL DOCENTE.....	22
2.3.1. Campo Pedagógico.....	22
2.3.2. Campo Social.....	23
2.3.3. Campo Técnico.....	23
2.3.4. Profesionalización docente.....	24

RECURSOS TECNOLOGICOS

2.3.5. Aulas de Recursos.....	25
2.3.5.1.Aulas de Informática.....	25
2.3.5.2.Aulas de Pizarra Digital.....	25
2.3.5.3.Aulas de Audiovisuales.....	25
2.3.5.4.Aulas de Bibliotecas escolares.....	25

2.3.6. Elementos Materiales.....	27
2.4.2.1. La Infraestructura Física.....	27
2.4.2.2. Los Recursos Tecnológicos.....	27
2.3.7. Recursos Modernos.....	28
2.3.8. Posibilidades en el Uso de la Computadora.....	30
2.3.9. Aspectos Básicos a Verificar.....	32
2.3.10. Qué hacer con pocos recursos.....	33

CAPITULO III

3. MARCO LEGAL

3.1. Ley.....	34
3.2. Incidencia.....	34
3.3. Políticas.....	34
3.3.1. Políticas Educativas.....	34
3.4. Ministerio de Educación.....	34
3.5. Reforma Educativa.....	35
3.6. Visión-Educación.....	35
3.6.1. Modelo del Proyecto.....	35
3.6.2. Áreas estratégicas de la Visión.....	36

3.6.1.1.Educación Intercultural Bilingüe.....	36
3.6.1.2.Ciencia y tecnología.....	36
3.6.1.3.Modelo de gestión educativa.....	36
3.7. Legalidad de la Tecnología en el País.....	36
3.7.1. Centros Educativos Públicos.....	37
3.7.2. Obligaciones del Estado.	38
3.7.3. Obligaciones de los Educadores.....	38
3.7.4. Calidad de la Educación.....	38
3.7.5. Capacitación Docente.....	39
3.7.6. Medios Auxiliares de Enseñanza.	39
3.7.7. Régimen económico y financiero.....	39

CAPITULO IV

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Metodología.....	40
4.2. Técnicas Aplicadas en la Investigación.....	40
4.2.1. Fase Indagatoria.....	40
4.2.2. Fase Demostrativa.....	40
4.2.3. Fase Expositiva.....	40
4.3. Delimitación de la Población.....	41

4.4. Objetivos: General y Específicos.....	42
--	----

CAPITULO V

5. PRESENTACION, ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

5.1. Presentación de Gráficas, Análisis e Interpretación de Resultados....	43
5.2. Análisis de Resultados y Comprobación de la Hipótesis.....	60

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones.....	61
6.2. Recomendaciones.....	63

BIBLIOGRAFIA.....	65
--------------------------	-----------

ANEXOS

Anexo No. 1	Glosario de términos.....	69
Anexo No. 2	Encuestas: Alumnas y Maestros.....	73
Anexo No. 3	Marco Lógico.....	76

Anexo No. 4	Especificación Comisiones.....	77
Anexo No. 5	Cronograma de Actividades.....	78
Anexo No. 6	Validación de la Muestra.....	82
Anexo No. 7	Checklist de Laboratorios.....	83

INTRODUCCIÓN

En los últimos años ha sido evidente como la tecnología se ha venido incorporando a la vida cotidiana. Es evidente el interés por conocer su funcionamiento, cómo utilizarla y cómo aprender a simplificar las tareas diarias por medio de la misma sin embargo en algunos escenarios aún no se ha optimizado su uso. Actualmente se están produciendo avances de tal magnitud que, prácticamente, todos los sectores de la sociedad han recibido directa o indirectamente su influencia.

[\[1\]](#)

Uno de los fines de la educación, en la nueva Visión Educativa, es preparar a los individuos para enfrentar los desafíos de su época. Sin embargo, aún en el ámbito de formación secretarial del área metropolitana de Guatemala, que cuenta con laboratorios equipados de computación, la integración de dicha tecnología, salvo contadas excepciones, permanece prácticamente ausente o bien suele tener un espacio aislado y marginal.

Las Escuelas de Formación Secretarial del sector metropolitano, ubicadas en las zonas uno, siete y veintiuno, cuentan con un servicio de laboratorio de computación. Por lo tanto, esta investigación pretende determinar si el uso de los recursos tecnológicos es aprovechado adecuadamente en las materias que conforman el currículo de la carrera de Secretariado Bilingüe. Como estudiantes de la Licenciatura en Inglés con Énfasis en Tecnología educativa nos hemos planteado el siguiente cuestionamiento: ¿Se cuenta con el recurso físico y humano para implementar tecnología al currículo de la carrera ya existente? ¿Está el recurso humano capacitado para cubrir esta necesidad?

Para que la labor educativa sea más efectiva, es indispensable incorporar la tecnología en el proceso enseñanza-aprendizaje. Es entonces prioritario

capacitar a los docentes, de estas áreas, para que utilicen y apliquen sus conocimientos tecnológicos y lograr, de esta manera, una integración de la población estudiantil en el uso de todos estos recursos modernos y que ellos puedan aplicarlos en su desenvolvimiento como profesionales.

Si sumado a esto agregamos que, en las escuelas de Formación Secretarial, los laboratorios están siendo atendidos por personal técnico en el campo de la informática, que no tienen suficiente preparación para dicha labor docente, es deducible que el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de la tecnología

[2]

no está siendo utilizado eficazmente. Tomando en cuenta la visión para la innovación de la guía curricular en nuestro país y en el mundo entero, así como que el manejo de la tecnología requiere el desarrollo de ciertas destrezas especiales, se ve la necesidad del aprovechamiento máximo de tan extraordinarios inventos, a la vez que se hace evidente la necesidad de enfrentar las carencias docentes en cuanto a capacitación. Es entonces un reto el aceptar el desafío pedagógico en pro de una educación integral, que use la tecnología como herramienta para facilitar el conocimiento y proveer así una base sólida que prepare a las alumnas para desempeñarse como secretarias bilingües en empresas de renombre, en beneficio de la construcción de una sociedad en progreso.

Utilizando como referencia los antecedentes que se han recopilado por entrevistas a personas particulares involucradas en el sistema de enseñanza en dichos centros educativos, se procederá a realizar una investigación cualitativa que utilizará datos cuantitativos de tipo estadístico, recurriendo a herramientas tales como: visitas a los centros educativos, entrevistas, encuestas, cuestionarios, filmaciones, diarios, formularios en línea y estadísticas. Se tomará en cuenta el 20 % de la población estudiantil y el 45% de la población docente para determinar el grado de eficacia, en la aplicación y utilización de la tecnología como parte integral de los cursos que se imparten a las alumnas.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 ANTECEDENTES

El inicio de la educación en Guatemala, como herencia del sistema educativo español en un principio fue dejando de lado la educación como un medio de perfeccionamiento que fuera más allá de lo cultural y se orientara hacia la investigación científica y al desarrollo tecnológico desde los primeros años escolares hasta la universidad como lo requiere las necesidades actuales para el desarrollo.

Se ha visto además cómo los postulantes a las universidades, provenientes tanto de las escuelas nacionales como de institutos y colegios privados, muestran deficiencias en el conocimiento de las materias incluidas en los actuales programas de estudio que, por otra parte, no están acordes con los requisitos que el desarrollo económico del país requiere para enfrentar el desafío del mundo globalizado.

Desde hace poco más de tres años la educación guatemalteca inició el difícil camino de cambiar mentalidades de maestros, padres y alumnos, mediante reformas curriculares y mejoramiento técnico y especializado dirigido a la excelencia profesional de los maestros, para tratar de revertir la terrible realidad que espera a los escolares guatemaltecos de estar imposibilitados para responder a las necesidades del mundo actual.

Debido a que este proceso de cambio se ha suscitado recientemente, para el desenvolvimiento del presente estudio no se encontró un antecedente que se refiera al estudio de la aplicación de las nuevas tecnologías educativas en las escuelas de Formación Secretarial del área pública de la educación. Por lo tanto el presente seminario se desarrolla utilizando como precedente la información adquirida mediante las visitas y encuestas realizadas a los integrantes de las instituciones por el equipo de trabajo que realizan la investigación.

1.2. JUSTIFICACIÓN

La utilización de tecnología en la educación en los últimos años ha sido un tema de discusión, en la mayoría de los casos su enfoque ha sido siempre hacia la educación privada pues aparentemente existe más flexibilidad en presupuesto y recursos. Sin embargo, de acuerdo a las exigencias metodológicas actuales, resulta preponderante la actualización y aprovechamiento del recurso que se tenga a disponibilidad en todas aquellas instituciones educativas del sector público que de alguna manera ya han iniciado este proceso pero que carecen de adecuada preparación y en las que por lo tanto la integración de tecnología en el programa curricular aún no se ha llevado a la práctica. Tal es el caso de las escuelas de Formación Secretarial, que si bien actualmente cuentan con cursos de computación, la tecnología no se integra directamente a los cursos del currículo. Es por ello que a través de esta investigación se pretende buscar posibles soluciones a esta problemática y al mismo tiempo sugerir acciones inmediatas a tomar.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.3.1. TEMA CENTRAL

"Aplicación de Tecnología Educativa en la carrera de Secretariado Bilingüe en las escuelas de Formación Secretarial en la ciudad capital de Guatemala."

1.3.2. TÍTULO

“Aplicación de Tecnología Educativa en la Carrera de Secretariado Bilingüe”

1.3.3. PREGUNTA CENTRAL

¿En qué porcentaje se aprovecha el recurso tanto humano como tecnológico en la carrera de Secretariado Bilingüe de las escuelas de Formación Secretarial de la ciudad capital de Guatemala?

1.3.4. HIPÓTESIS

La formación profesional técnica de los docentes de las instituciones educativas públicas de Secretariado Bilingüe en la ciudad capital de Guatemala, así como la falta de recursos tecnológicos, determinan la aplicación de la tecnología en dicha carrera y su proyección al campo laboral.

1.4 ALCANCES Y LIMITES

La presente investigación se realizó en las Escuelas de Formación Secretarial del área metropolitana del departamento de Guatemala. Sin embargo, estos resultados pueden aplicarse a las diferentes áreas de la Educación Pública. Entre los límites determinados para el proceso de investigación, se encuentran los siguientes.

1.4.1. Ámbito Territorial: Zonas 1, 7 y 21

1.4.2. **Ámbito Institucional: Escuelas de Formación Secretarial**

Escuela Nacional Central de Formación Secretarial (1)

Escuela Nacional de Formación Secretarial No. 2

Escuela Nacional de Formación Secretarial No. 3

Escuela Nacional de Formación Secretarial No. 4

1.4.3. **Ámbito Personal: (Recurso Humano) Directoras, maestros (as), alumnas.**

1.4.4. **Ámbito Temporal: De julio a octubre del año 2005**

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 EDUCACIÓN Y TECNOLOGÍA

El término **Tecnología** ha pasado por diferentes acepciones, dependiendo del momento histórico en el cual se ha utilizado. "Tal vez la palabra **Tecnología**

[3]

como muchas personas la conciben actualmente, se haya acuñado a partir de la Revolución Industrial"

La Tecnología siempre ha estado presente en la vida del hombre y cada día se va modificando y creando nuevas formas, para llegar a lo que hoy se denomina **Nuevas Tecnologías**.

[4]

EDUTEC'95 define a las Nuevas Tecnologías como: "El nuevo conjunto de herramientas, soportes y canales para el **tratamiento y acceso a la información**. Su característica más visible es su carácter innovador y su influencia más notable se establece en el cambio tecnológico y cultural, en el sentido de que están dando lugar a nuevos procesos culturales."

Estas nuevas herramientas (Internet, fax, video-conferencias, etc.), reducen las barreras del espacio y del tiempo, y su uso aumenta cada día; y además sus cambios continuos y constantes tienen efectos en todos los aspectos de la vida humana; y por supuesto, han afectado e influido el tradicional proceso de enseñanza-aprendizaje. Su potencial no radica sólo en los beneficios que ofrecen a los tradicionales patrones de enseñanza-aprendizaje, sino en todos los cambios que se han suscitado en el entorno educativo.

La tecnología aplicada a la educación ayudará a mantener actualizados a docentes y alumnos en todos los campos del desarrollo intelectual, ya sea científico o humanístico; a actualizarse en cualquier avance del quehacer científico y/o tecnológico, ya que ésta debe ocupar un espacio particularmente importante en todas las etapas del quehacer educativo.

Porque en el futuro, la calidad educativa se basará más en la actualización, productividad y competitividad de los docentes, que en la adquisición de infraestructura.

2.1.1. HISTORIA DE LA TECNOLOGIA EN GUATEMALA

En Guatemala ha existido poca investigación en ciencia y tecnología, además esta se ha desarrollado esporádicamente, debido a varios factores, entre ellos: el nivel educativo, la situación cultural y la situación económica.

La falta de desarrollo de la creatividad y de las habilidades de comprensión e investigación son características de la baja calidad educativa que reciben los niños y jóvenes, tanto de establecimientos oficiales como privados.

La tecnología en Guatemala, ha sido en todos los campos limitada, ya que los factores citados anteriormente han contribuido a que en esta área se dependa de la tecnología importada de otros países, que han alcanzado logros en este campo.

El cambio de paradigmas en algunas disciplinas permitirá que la tecnología incursione en los diferentes espacios de la vida nacional, permitiendo de esta manera que en Guatemala se pueda integrar al proceso mundial del cambio.

2.1.2. LA VISIÓN DE TECNOLOGÍA EN GUATEMALA

La tecnología ha estado desarrollándose a pasos agigantados en los últimos años constituyéndose la misma en un factor muy importante en el fenómeno de la globalización. Algunos países gracias a sus posibilidades económicas han hecho uso extensivo de la tecnología más que otros por lo que han alcanzado un mejor nivel de vida para sus habitantes.

“Las Tecnologías de la Información hacen referencia a todas aquellas tecnologías que permiten y dan soporte a la construcción y operación de los sistemas [5] de información.”

Guatemala, como otros países en vías de desarrollo, prácticamente no ha participado en el desarrollo tecnológico de la humanidad, esto se debe a factores económicos, sociales, culturales y de educación; además, por ser un país tercermundista, cuenta con poca infraestructura en comunicaciones, lo cual se ve reflejado en que a pesar de ser un país pequeño, existen comunidades que se encuentran muy aisladas del resto del país y por ende del resto del mundo.

A partir de 1998 Guatemala abrió su mercado de telecomunicaciones. Como consecuencia de dicha apertura el país ha visto diversificar y aumentar sus servicios en esta área, incluyendo el acceso a la Internet. Se estima el número de personas usuarias de la Internet en 70.000, aunque la asignación de cuentas electrónicas como parte del servicio telefónico de las operadoras introduce una complicación adicional en la interpretación de esta y otras cifras.

En un país donde la población no cuenta con educación informática es más difícil la introducción y uso de tecnologías de información, por lo cual se constituye en una barrera para las mismas. El acceso y desarrollo de tecnologías de información parece ser cada vez más un privilegio para países ricos o bien denominados del primer mundo debido a que tienen los recursos necesarios para invertir en este tipo de tecnologías.

2.1.3. ENFOQUE DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA:

El enfoque de la Tecnología Educativa está dirigido hacia el currículo y el aprendizaje, por lo que durante los pasados 20 años, se ha observado un movimiento revolucionario en el proceso de la integración de la tecnología. Anteriormente la clase de computación se enfocaba en la habilidad del conocimiento de las computadoras directamente, y después de eso se iniciaba un tiempo de práctica mientras que hoy en día existe una variedad de tecnologías digitales que pueden ser integradas en la enseñanza dentro de las guías curriculares.

El requerir a los estudiantes que usen un procesador de palabras y realicen presentaciones en Power Point ayuda a enriquecer sus habilidades tecnológicas, pero esto es solamente parte de lo que a integración de la tecnología se refiere. Aún si se compara con la búsqueda de información y el uso del Internet, por medio del cual pueden realizarse proyectos muy enriquecedores para los alumnos, es tan solo un paso más a la integración. A pesar que cada una de las aplicaciones expuestas anteriormente es muy útil, esto no significa que cada una es la integración de la tecnología en sí, sino que forma parte de un todo, que sólo se da a través de las diferentes comunicaciones.

2.1.4. QUÉ SIGNIFICA LA INTEGRACIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Es conveniente definir el término integración, no como la cantidad o el tipo de tecnología usada, sino de qué forma se está implementando y con qué propósito. De esta forma, la integración curricular de TICs (tecnologías de información y comunicación) “es el proceso de hacerlas enteramente parte del currículo, como parte de un todo, perneándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender”. Esto implica fundamentalmente el uso adecuado de prácticas didácticas e integrales con el propósito de desarrollar una disciplina curricular definida.

Existen cinco componentes que deben tomarse en consideración para una efectiva integración de la tecnología las cuales son:

- a) Contar con facilidades y ambiente adecuado
- b) Capacidad y condiciones
- c) Conexiones curriculares
- d) Maestros equipados
- e) Actividades de los estudiantes y apoyo

Condiciones Físicas y Capacidad:

- Computadoras, equipo de multimedia y estaciones de telecomunicaciones están disponibles en los lugares en donde el aprendizaje y la enseñanza se lleva a cabo, tales como: salones de clase, bibliotecas, laboratorios de computación y otros salones fuera del edificio.

Conexiones Curriculares:

- Análisis de las áreas del currículo que han alineado aplicaciones de tecnología con los objetivos curriculares.
- Tener una filosofía que promueva el uso de la tecnología y el aprendizaje independiente de los estudiantes.
- Analizar las áreas del currículo para identificar las aplicaciones de tecnología apropiadas con el fin de alcanzar los objetivos establecidos.
- Proporcionar lineamientos en donde se establezcan las áreas del currículo en que se espera se aplique tecnología., en donde se aplicará instrucción o práctica.

Maestros:

- Hacer uso de la tecnología y esta puede ser observable.
- Promover el trabajo independiente de los alumnos.

Actividades de los estudiantes:

- Se involucran en la planificación para el uso de la tecnología en el currículo.
- Trabajan independientemente y escogen las tecnologías apropiadas para cada día.

En una rutina diaria los estudiantes escogen independientemente tecnologías apropiadas para cada actividad que se le requiera.

2.1.5. EL LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

En gran parte de los establecimientos escolares en donde existe un laboratorio equipado con computadoras, el común denominador es que éste sea asignado para las actividades de tipo informático de la clase de computación, en la que los alumnos aprenden en diferentes y particulares niveles a interactuar con el equipo. Sin embargo, generalmente estos períodos están delimitados a un número muy bajo, en comparación a otras materias, y se llevan a cabo en forma aislada del resto de las asignaturas. Generalmente estos laboratorios están a cargo de personal técnico que posee poco o ningún conocimiento pedagógico, por lo que el aprendizaje se lleva a cabo de manera más técnica y mecánica.

Como consecuencia de esto, no hay prácticamente ninguna vinculación entre los ‘docentes’ del aula y el ‘docente de computación’ ni una relación entre las

Este divorcio observable en la mayoría de establecimientos, produce una desvinculación de las técnicas y metodologías necesarias para un desarrollo dirigido del conocimiento, tomando en cuenta los nuevos aprendizajes y la utilidad que de los mismos se puede obtener.

2.2. METODOLOGÍA EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Por métodos de enseñanza se entienden las distintas maneras o conjunto de procedimientos y estrategias para ordenar y realizar el proceso educativo. Estos constituyen una herramienta organizativa de la enseñanza y se valen de medios o técnicas para alcanzar un fin a través de observación, experimentación, intuición, discusión, demostración, abstracción, aplicación, comparación, ejemplificación y generalización.

La educación ha mantenido pocas variaciones en los programas educativos. Sin embargo, en el contexto educativo actual, se plantean nuevos escenarios que requieren una adaptación a la modalidad de la enseñanza, en la forma de acceder y adquirir los conocimientos, los recursos utilizados y las estrategias de aprendizaje. Es decir el proceso de enseñanza aprendizaje debe ser complementado, aunque no absolutamente transformado, con el uso de elementos de tipo instrumental de múltiples formatos que permitan crear competencias en los profesionales para prepararlos en el campo laboral.

A través de la evaluación de las necesidades y tomando en cuenta las variaciones del campo ocupacional en el desarrollo de la sociedad se determina la necesidad de integrar los elementos educativos que den una respuesta a dichos desafíos.

La integración de las nuevas tecnologías requiere de una determinada planificación curricular, incorporando la capacitación del docente, donde este asuma

un rol de cambio y se cree la adecuación de medios físicos y herramientas que apoyen las innovaciones en la educación.

Esta situación plantea al sistema educativo problemas tales como: La necesidad de continuas inversiones, necesidad de cambiar equipos todavía sin amortizar, la formación y motivación permanente del profesorado, así como la innovación en los modelos de educación. La tecnología debe ser contemplada como un medio diferente del usual, y en consecuencia, que provoca un modo diferente de aprender de fácil acceso al conocimiento en el que el profesor puede utilizar una variedad de recursos y métodos tales como:

- a) Utilización de tecnología como medio de adquisición y desarrollo de destrezas y conocimientos.
- b) Instrumento de evaluación continua.
- c) Refuerzo a la enseñanza en actividades específicas para alumnos con áreas de dificultad en el aprendizaje.
- d) Actividad complementaria de alto rendimiento.

Se han abandonado posturas iniciales extremas donde se sostenía que el computador podía sustituir al profesor, para pasar a considerar que las nuevas tecnologías de la información presentes en toda la sociedad, constituyen un medio didáctico más, cuya funcionalidad depende de la integración que el maestro consiga haciendo uso de las herramientas metodológicas directamente aplicables al uso de las nuevas tecnologías en el aula.

La carrera de Secretariado Bilingüe es un claro ejemplo de la enseñanza con tecnología, ya que en el diseño curricular se plantea como objetivo de la carrera el formar secretarías con conocimientos, destrezas y técnicas que les permitan desarrollar con eficiencia las tareas organizacionales del nivel ejecutivo a fin de ofrecer al mercado ocupacional, nacional e internacional, profesionales que coadyuven con capacidad en la gestión organizativa y administrativa al más alto nivel.

2.2.1. METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA BASADA EN COMPETENCIAS

La metodología de la enseñanza de un programa basado en competencias y de alta dirección consiste en realizar un seguimiento a lo largo de todo el proceso, que permita obtener información acerca de cómo se está llevando a cabo, para hacer un reajuste en la intervención orientadora de acuerdo con los

datos obtenidos.

El objetivo de la evaluación de un programa sirve para una mejora continuada del mismo, entendido como un proceso. Este proceso está íntimamente relacionado con la programación y planeación del programa, por lo que permite realizar una constante retroalimentación. Existen seis momentos o tipos de evaluación:

- Evaluación de Necesidades
- Especificación de Competencias
- Determinación de componentes y niveles de realización
- Identificación de procedimientos para el desarrollo de competencias
- Definición de evaluación de competencias.
- Validación de Competencias



Evaluación de Necesidades: Fijar los supuestos teóricos-previos en los que se va a basar la evaluación. Aspectos a evaluar:

- Exponer propósitos e importancias de la evaluación
- Papel del evaluador: tipo de evaluación: interna, externa, mixta.
- Destinatarios, receptores de la evaluación

Especificación de Competencias: Corresponde al momento de evaluación del diseño del programa.

Determinación de Competencias: Se pretende responder a la cuestión básica de si el programa reúne las condiciones para poder ser evaluado. En esta fase se pretende comprobar que los elementos están diseñados para poder ser evaluados.

Identificación de procedimientos para el desarrollo de Competencias: El temario de la materia, organizado por temas y subtemas según la importancia y jerarquía de cada rubro.

Definición de evaluación de Competencias: Este elemento estructural de los programas está dispuesto para el docente a nivel de políticas y algunas sugerencias.

Validación de Competencias: La finalidad general de la evaluación es tomar decisiones de cambio y mejora a lo largo del proceso.

2.2.2. LA CARRERA DE SECRETARIADO BILINGÜE Y DISEÑO CURRICULAR

El Currículo de la Carrera de Secretariado Bilingüe se organiza bajo tres ejes fundamentales que son:

- a. El Técnico Profesional
- b. Sociocultural y
- c. De Gestión Empresarial (con miras a una gestión empresarial integral)

Se propone el cruce del Eje Metodológico de la carrera de una manera transversal y longitudinal, para que sea una herramienta de apoyo y así se logren los objetivos de la carrera.

a) Eje Técnico Profesional: En los elementos del mismo se tomarán en cuenta los cambios tecnológicos constantes a todo nivel y que han provocado la necesidad de preparar un profesional altamente calificado, capaz de enfrentarse a las exigencias del mundo moderno, formándolo en los distintos aspectos: científico, técnico y cultural de la Gestión Empresarial, dentro del marco de al menos, dos idiomas que le posibilite su incorporación al mundo moderno y

con tendencia globalizante.

b) Eje Sociocultural: Se considera un punto importante la práctica profesional. Esta consiste en un factor de enlace entre empresa y comunidad, a la vez que representa un efectivo agente de cambio y desarrollo.

En cuanto al currículo, los contenidos de las asignaturas, tanto en español como en inglés deben estar encaminados a capacitar al futuro profesional con las destrezas y conocimientos que le permitan desempeñarse en la oficina moderna como ejecutivo (a) bilingüe eficiente.

c) Eje Epistemológico: Lo constituyen aquellos conceptos teóricos y principios, en un proceso de aprendizaje en la búsqueda de la verdad y validez científica, dentro del contexto de la filosofía humanística, tomando en cuenta los valores del individuo.

Los ejes transversales los constituyen entonces:

- Eje Epistemológico
- Eje De Gestión Productiva
- Eje De Investigación Y
- Eje Metodológico

2.2.2.1. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA:

Formar profesionales en Secretariado Bilingüe con conocimientos, destrezas y técnicas que le permitan desarrollar con eficiencia las tareas organizacionales del nivel ejecutivo a fin de ofrecer al mercado ocupacional nacional e internacional, profesionales que coadyuven con capacidad en la gestión organizativa y administrativa al más alto nivel.

2.2.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Capacitar al futuro profesional con sólidos conocimientos, que le permitirán desempeñarse con eficiencia en todo tipo de organizaciones a escala ejecutiva.
- Desarrollar la visión, la iniciativa en las diferentes funciones que le corresponda desempeñarse.
- Lograr un elevado nivel cultural que facilite la interacción de este profesional y, lo convierta en importante soporte operativo de la empresa.
- Alcanzar el dominio y perfeccionamiento del idioma inglés que le habiliten para el ejercicio de su función.
- Formar profesionales capaces de cumplir con excelencia las funciones técnico-secretariales propias de la carrera como: espíritu de cooperación, creatividad, asistencia de gestión iniciativa y buen manejo de las relaciones.

2.2.2.3. PERFIL PROFESIONAL:

La profesional en Secretariado Bilingüe, es altamente capacitada que cumple con requerimientos como cultura de servicio, altos valores humanos, excelente manejo de herramientas para la toma de decisiones gerenciales y, un amplio dominio de los avances tecnológicos.

Maneja competitivamente la lengua inglesa, considerando que es el idioma del mundo de los negocios en el ámbito mundial.

Domina los procedimientos y sistemas de oficina, se capacita para organizar, elaborar y transmitir la información que se procesa en su gestión laboral, en la lengua propia y/o extranjera, así como representar a la empresa y fomentar la calidad de las relaciones internas y externas de acuerdo a normas establecidas.

2.2.2.4. CAMPO OCUPACIONAL

La profesional en Secretariado Bilingüe se desempeña profesionalmente a nivel ejecutivo en todo tipo de empresas y organizaciones especialmente las vinculadas al comercio internacional.

2.3. ROL DEL DOCENTE

El profesor de hoy se encuentra ante nuevos retos, principalmente ante una nueva generación de alumnos que en su mayoría están involucrados de una u otra forma, dentro del conocimiento y manejo digital, que en la sociedad actual se ha venido incrementando continuamente.

El modelo de educación tradicional tiende a cambiar y a adaptarse al medio, es por ello que es necesario formar profesores que puedan responder a las necesidades de esta nueva educación, en la que se requiere de nuevos parámetros de formación que incluyan modificaciones basadas no sólo en las aplicaciones tecnológicas de la educación, sino cimentada en los valores pertinentes para impartirla. De esta forma, el proceso de enseñanza-aprendizaje debe ser complementado, aunque no absolutamente transformado, con el uso de elementos de tipo instrumental de múltiples formatos que permitan crear competencias en los profesionales de la educación para prepararlos en este campo de trabajo. Se dan tres grandes áreas o campos dentro de la participación del tutor en los procesos de enseñanza, estos son:

2.3.1. EN EL CAMPO PEDAGÓGICO

El docente es un ente facilitador, que acompaña, media y retroalimenta al estudiante en su proceso de formación, contribuyendo y orientando con conocimiento especializado, focalizando los entornos y puntos críticos de la enseñanza, utilizando las técnicas y métodos adecuados al sistema aplicado. Está plenamente orientado a la constitución del conocimiento, conoce los contenidos, ha planeado las actividades, espacios contenidos en el desarrollo de las mismas y utiliza las estrategias metodológicas adecuadas para llevar a cabo su actividad utilizando las plataformas tecnológicas de la educación.

2.3.2. EN EL CAMPO SOCIAL

El docente posee habilidades para crear una atmósfera de colaboración que permita generar nuevos estilos de aprendizaje, promoviendo los valores y la interconexión de elementos culturales en el desenvolvimiento de su curso. Debe tomar conciencia de lo relevante que es prepararse para cumplir eficientemente su rol, valora las particularidades de los componentes, así como está conciente de las particularidades y especificidades sociales y culturales dadas en la educación tecnológica.

2.3.3. EN EL CAMPO TÉCNICO

Debe garantizar la cómoda y adecuada participación de los elementos contribuyentes en la experiencia. Manteniendo una actitud de guía y apoyo, así como entrelazando la utilización y manejo necesario del equipo relacionadas con los elementos tecnológicos mínimos para ser combinados con los elementos pedagógicos.

Las habilidades y cualidades del docente incluyen entonces también las de ser ‘moderador’ de las experiencias de aprendizaje, promoviendo el intercambio de información, reconstrucción e interacción de los elementos interactivos y facilitadores de la enseñanza combinados con la retroalimentación de los mismos, dentro de los entornos sociales y culturales aplicables a los contenidos combinados con la educación tecnológica.

Aunque se dan cambios tecnológicos a todo nivel, la educación se ha mantenido con pocas variaciones a lo largo de la enseñanza. La inserción de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), puede aportar beneficios al sistema en general. La disposición actual de recursos electrónicos: software, documentos, páginas Web, etc., facilitan dichos procesos en cuanto a que permiten la participación activa e innovadora utilizando entornos virtuales de aprendizaje que producen un conocimiento centrado en forma continua, en donde el alumno se vuelve participativo de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3.4. PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Desde los tiempos antiguos y hasta la fecha, la función docente ha sido desempeñada por sacerdotes. Desde el siglo XX la profesionalización docente en un breve período de veinte años fue posible porque los profesores eran autónomos, controlaban su propio trabajo, se organizaron en cuerpos profesionales y políticos voluntariamente, los conocimientos que impartían pretendían ser científicos, educaban ellos mismos a sus colegas más jóvenes, con quienes formaban fuertes lazos políticos y emocionales, reforzados por una ética común.

Después de 1956 - 1958 comenzó a insistir en la necesidad de "profesionalizar" a los docentes señalando que muchos no habían obtenido un título normal o licenciatura, con lo que se sugería que profesionalizarse equivalía a credencializarse.

Como la obtención de credenciales responde a un esfuerzo individual y tiene resultados diferentes para todos los involucrados en la enseñanza, se rompió de hecho la solidaridad gremial y comienza una competencia individualizada entre antiguos colegas.

Hasta principios de los setenta, la docencia universitaria era impartida por profesionistas de diversas disciplinas que vivían del ejercicio autónomo de su profesión, e impartían seis o nueve horas de clase a la semana por el sólo gusto de hacerlo y obtener además el prestigio de ser nombrados profesores universitarios. Sin embargo el crecimiento desmesurado de la población y la matrícula, obligó a las instituciones de tercer nivel a contratar más profesionales.

Con la crisis financiera de mediados de los años ochenta y ante abusos, las Universidades públicas perdieron legitimidad frente a la sociedad, quien proporciona los recursos para su operación, por lo que empezó a ponerse de moda la "profesionalización de los docentes", pues se suponía que si las instituciones educativas no cumplían con las demandas de la sociedad, seguramente se debía a la falta de capacitación de los profesores.

Desde entonces los programas y ofertas para "profesionalizar" a los docentes comenzaron a proliferar. El concepto de profesionalización docente fue desvirtuado por una política más interesada en el control del magisterio que en la implantación de normas de calidad del trabajo académico.

2.4. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Los recursos tecnológicos, comunicativos y multimedia se utilizan con frecuencia como apoyos didácticos para el desarrollo de contenidos, el diseño de tareas y el desarrollo de procesos cognoscitivos mediante el uso de lenguajes de programación u otros elaborados para la solución de problemas específicos.

Las transformaciones educativas no dependen exclusivamente de estar en contacto con los recursos tecnológicos, para que las transformaciones se realicen, se necesita del personal docente capacitado para llevarlas a la práctica. Un docente puede transformar un espacio educativo en un escenario para la transformación de los recursos pedagógicos. No podemos descartar ningún recurso tecnológico, podemos usar aun aquellos recursos didácticos más tradicionales tales como: murales, mesas redondas, plasticina, pinturas, entre otros. Finalmente el docente debe tener apertura para conocer nuevas opciones tecnológicas y de aplicación de propuestas pedagógicas, teniendo en consideración de que el papel de los recursos tecnológicos en el aula para diseñar un ambiente de aprendizaje.

2.4.1. AULAS DE RECURSOS

Las **aulas de recursos** son aulas de los centros docentes, especialmente acondicionadas para facilitar la utilización de los recursos educativos (buena disposición de los aparatos, iluminación adecuada, audición correcta.) y para conservarlos bien ordenados. Podemos distinguir:

2.4.1.1. Aulas de Informática: Aulas donde se disponen los ordenadores y sus periféricos (impresoras, CD-ROM...) de manera que puedan trabajar simultáneamente un grupo alumnos. Normalmente hay unos 10 ordenadores, de manera que pueden trabajar unos 20 alumnos agrupados de dos en dos.

2.4.1.2. Aulas de Pizarra Digital: En tanto no se generalice a todas las aulas de clase la disponibilidad de una "pizarra digital", muchos centros se están

dotando de un aula específica donde ubican uno de estos sistemas tecnológicos y así queda a disposición de todos los profesores que lo solicitan.

2.4.1.3. Aulas de Audiovisuales: Aulas donde pueden usarse los recursos audio-visuales (proyectores de diapositivas, vídeo, videodisco, TV...) en condiciones idóneas de visibilidad, iluminación, sonoridad, etc.

2.4.1.4. Las Bibliotecas Escolares: En cierta medida también pueden considerarse un aula de recursos (libros, revistas...) que cada vez se convierte más en una mediática que compagina los libros con todo tipo de recursos tecnológicos: CD-ROM multimedia, vídeos, conexiones a Internet.

Las aulas de recursos también requieren la elaboración de una normativa y la designación de coordinadores responsables de gestionar su uso y mantenimiento.

Desde una perspectiva sistémica, la organización de los recursos audio-visuales e informáticos de un centro supone ordenar las relaciones que se pueden dar entre todos los elementos que intervienen cuando se pretende la aplicación didáctica de estos recursos. Se pueden distinguir tres tipos de elementos:

- **Los elementos materiales:** Infraestructura física, aparatos tecnológicos, materiales curriculares.
- **Los elementos personales:** Profesores, alumnos, dirección, coordinadores.
- **Los elementos funcionales:** Horarios, normativa de uso, sistemas de catalogación, etc.

2.4.2. ELEMENTOS MATERIALES

En la organización de los recursos de un centro podemos distinguir tres tipos de elementos materiales:

2.4.2.1. La Infraestructura Física

Dentro de la infraestructura física se toma en cuenta el espacio físico disponible para el uso y el almacenamiento de los recursos (aulas, rincones, almacenes, etc.) así como las instalaciones (iluminación, enchufes, ventilación, aislamiento, sistemas de seguridad) y los materiales complementarios (mesas, armarios, sillas).

2.4.2.2. Los Recursos Tecnológicos

Son los aparatos necesarios para poder usar los materiales curriculares que se presentan como soporte tecnológico, entre ellos: Ordenadores, impresoras, conexiones telemáticas y otros recursos informáticos, Magnetoscopios, videodiscos, monitores, cámaras videográficas, mesas de edición, TV, TV por cable, TV por satélite, emisora y equipos de radio, retroproyectors, proyectores de diapositivas, cámaras fotográficas, laboratorio de revelado, casetes, cadenas musicales, altavoces, micrófonos, etc.

Entre los recursos tradicionales se encuentran:

- El pizarrón / tiza
- Libros y folletos
- Simuladores (mapas y esferas)

- Carteles
- Franelógrafos
- Rotafolio
- Hectógrafo (aparato para sacar copias)
- Mimeógrafo(aparato que reproduce material impreso o escrito)

Los recursos tradicionales se complementan con el uso de:

- Radio grabadora
- Video casetera
- Televisor
- Retroproyector
- Maquina de escribir

2.4.3. RECURSOS MODERNOS

Los recursos modernos integran una mayor cantidad de uso de tecnología, que ha penetrado con fuerza en todos los ámbitos, tanto las industrias, la educación, y en todo tipo de actividades humanas.

La tecnología moderna se vale de los siguientes recursos:

Computadora: La computadora es una herramienta que permite integrar el aprendizaje de diferentes materias.

Internet: Es un mega sistema donde se hallan instaladas cantidades enormes de redes públicas y privadas que conforman un amplio sistema global de comunicación.

Proyector Multimedia: Es conocido comúnmente como “cañonera”; es un recurso novedoso y motivador, que permite lograr un alto nivel de atención y motivación en los estudiantes, lo que puede predecir el logro de un aprendizaje exitoso.

Pizarrón Inteligente: Conocido también como “Smart Board”. Esta herramienta figura dentro de lo que se denomina tecnología de punta. Es una pizarra electrónica conectada a una computadora que permite al estudiante interactuar, explotando sus habilidades y su creatividad.

Videos: Sistema de registro de imágenes y sonido, por medio de una cinta magnética, que permite grabar y reproducir.

Chat: Sistema de comunicación directa dentro de Internet, mediante la comunicación escrita.

La video conferencia: La video conferencia permite a grupos de personas ubicados en distintos lugares, realizar reuniones como si estuvieran trabajando en el mismo salón. El sistema permite todas las opciones de presentación e intercambio de información que son posibles en las reuniones presenciales.

Aula Virtual: El aula virtual es el medio en el cual, los educadores y educandos se encuentran para realizar actividades que conducen al aprendizaje. Se puede utilizar en los diferentes casos: como complemento de clases presenciales o para la educación a distancia.

El ciberespacio: En este espacio se puede hablar, intercambiar ideas y asumir personajes creados por uno mismo.

Materiales curriculares. Son los materiales que, conjuntamente con sus guías didácticas, contienen la información y en algunos casos también proponen

las actividades que facilitan el aprendizaje de los estudiantes. Su utilización requiere el uso de algunos aparatos tecnológicos. Por ejemplo, programas informáticos y de vídeo, diapositivas, transparencias, cassetes y discos compactos.

2.4.4. POSIBILIDADES EN EL USO DE LA COMPUTADORA

Existen siete categorías de uso de la computadora en casos particulares, es decir, cuando en el aula solamente se cuenta con una máquina de apoyo para la enseñanza y a disposición de un grupo de alumnos. Estas son:

Como herramienta administrativa-: La computadora es utilizada por alumnos y maestro para llevar un registro de:

- Notas
- Bases de datos sobre contenidos, reportes, direcciones, etc.
- Contenidos generadores de pruebas
- Registro de tareas
- Registro de asistencia
- Herramienta

Como herramienta de Presentación:

Para maestros:

- Desplegar notas, exámenes, datos de alumnos y llevar un registro ordenado
- Presentar video clips

- Preparar clases dirigidas a campos específicos (ciencias, arte, historia, etc.)
- Enseñar a sus alumnos a utilizar la computadora y sus usos básicos
- Revisar información y resumir contenidos

Para alumnos:

- En la elaboración de proyectos grupales
- En la presentación de asignaciones y tareas particulares
- Revisar información sobre sus notas, asistencia, contenidos del curso, etc.
- Elaborar reportes de trabajo grupal

Como herramienta de Comunicación: Para elaborar proyectos de conexión con otros alumnos y maestros en otros lugares:

- Acceder a sitios de Internet que permiten emitir opiniones e interactuar con el mundo educativo
- Recibir correos y enviar
- Tener acceso a diversas páginas educativas de apoyo en el aula

Como herramienta de Consulta: Utilizando CD-ROM en diversas enciclopedias de consulta.

- Acceso a imágenes
- Bibliotecas
- Videos, Sonidos

- Bases de datos, direcciones, etc.

Como herramienta de Publicación:

- Presentar revistas, periódicos y antologías (alumnos y maestro)
- Llevar un diario de la clase
- Elaborar centros de enseñanza
- Elaborar folletos
- Publicar proyectos

Como centro de enseñanza

- Practicar con determinado software de apoyo
- Utilizar 'templates' o plantillas para proyectos de grupo

Como centro de estimulación y motivación

- Utilizar determinado software de motivación
- En la formación de equipos
- En la formación de juntas directivas y actividades extra aula

2.4.5. ASPECTOS BÁSICOS A VERIFICAR:

1. HARDWARE

Equipo: tipo, cantidad, disponibilidad, especificaciones

Colocación: ubicación, acceso, portabilidad, manejo, visibilidad

Seguridad: conexiones, actualizaciones

2. SOFTWARE

Carga mínima recomendable:

Procesador (Word, Claris Works, etc.)

Presentaciones o programas gráficos (Power Point, Excel Access, Publisher, etc.)

CD ROM de enciclopedias (Encarta)

Internet browser

Software específicos de educación

3. ACCESO A INTERNET

Disponibilidad

Reglas y normas de utilización

Aspectos técnicos

4. MANEJO Y DIRECCION

Aprendizaje grupal

Entrenamiento

Pre planificación y dosificación de contenidos y actividades

Utilización de plantillas de apoyo

Tácticas organizativas

Estrategias específicas

Reglas de utilización y adjudicación

2.4.6. QUE HACER CON POCOS RECURSOS

Uno de los problemas a los que el docente se enfrenta es al de la falta de equipo para impartir sus cursos, por lo que se ve obligado a hacer ajustes en sus planificaciones. En estos casos es importante que exista una base teórica que permita flexibilizar de tal forma los contenidos, que puedan ser adaptados e integrados al uso del equipo con el que se cuenta.

Para tener éxito en este tipo de educación, se requiere considerar todos los componentes del marco de aprendizaje, tomando en cuenta estos aspectos se logrará la integración adecuada de los contenidos con los elementos tecnológicos que se tienen a disponibilidad para llevar el proceso de enseñanza-aprendizaje a un nivel eficaz de aplicación.

5 Ganddini, Roberto. Salas Virtuales. Centro universitario Metropolitano. Universidad de San Carlos de Guatemala. Junio 2004

CAPITULO III

MARCO LEGAL

3.1. Ley:

Es la norma jurídica dictada, con el fin de ser conocida para su comportamiento. Se dice que la ley es sancionada, porque se hace cumplir por la fuerza, o

está respaldada por medio de la fuerza.

3.2. Incidencia:

Es el resultado de una acción dada en un tiempo determinado. Lo que sucede en el curso de un asunto y que está relacionado con el número de casos o repercusión de ello en algo.

3.3. Políticas:

Arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado. Orientación o directrices que rigen la actuación de una persona o entidad en un asunto o campo determinado.

3.3.1. Políticas Educativas:

Las políticas educativas constituyen el conjunto de orientaciones pedagógicas y culturales que se proponen de conformidad con las condiciones reales de un país, para el desarrollo humano.

3.4. Ministerio de Educación:

Un ministerio, parte del Poder Ejecutivo del Gobierno guatemalteco, el cual es encargado de velar principalmente por el cumplimiento del derecho constitucional de todo guatemalteco a tener acceso a la educación. También es el encargado de normar la actividad docente del país.

3.5. Reforma Educativa:

Es un proceso político, cultural, técnico y científico que se desarrolla de manera integral, gradual y permanente, e implica transformaciones profundas del

sector y sistema educativos, de la sociedad y del estado. Aunque en Guatemala dicha reforma es totalmente necesaria para el mejoramiento de la calidad de la educación, aún no ha cobrado vigencia y solamente se encuentra en proceso.

3.6. Visión Educación:

Reforma educativa que pretende vincular a la comunidad. En todos los niveles, las actividades educativas tienen nexos con los sectores productivos y buscan alternativas efectivas para alcanzar los propósitos de la sociedad, donde se valora la diversidad y se reconoce como fuente de identidad nacional. Esta reforma educativa integra las culturas del país, fortalece la autoestima de los ciudadanos y fomenta el orgullo de ser guatemaltecas y guatemaltecos.

3.6.1. Modelo del Proyecto:

Para determinar cuánto es necesario invertir en educación, un equipo de especialistas desarrolló un modelo de planificación educativa que permite determinar el costo de alcanzar metas de cobertura y calidad educativa; y un modelo de consistencia macroeconómica para simular cómo podría comportarse la economía del país y estimar el financiamiento que sería posible dedicar a la educación.

3.6.2. Áreas estratégicas de Visión:

3.6.2.1. Educación intercultural bilingüe:

Incluye docentes bilingües en las comunidades que las requieren, formación de docentes bilingües, y textos escolares bilingües.

3.6.2.2 . Ciencia y tecnología:

Incluye centros escolares acondicionados para el uso de la tecnología, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, acompañamiento para aprovechar la

tecnología en los centros escolares.

3.6.2.3. Modelo de gestión educativa:

Incluye directores en las escuelas, profesionalización de los docentes y capacitación y acompañamiento escolar.

3.7. Legalidad de la tecnología en el país:

Tomando en cuenta la notable necesidad de la integración de la tecnología educativa al proceso de enseñanza-aprendizaje, ésta encuentra un apoyo legal en nuestro país para poder ser agregada al currículo de las diferentes instituciones educativas, como un recurso metodológico de gran relevancia para los estudiantes guatemaltecos. Para respaldar la enseñanza con aplicación de la tecnología educativa, en Guatemala contamos con artículos específicos de la Constitución General de la República de Guatemala, como:

- **Artículo 71:**

Donde se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente, lo que permite la implementación de la tecnología educativa en los centros de estudios de cualquier nivel y región del país.

- **Artículo 80:**

Donde el estado reconoce y promueve la ciencia y la tecnología como bases fundamentales del desarrollo nacional.

Por otro lado, en la actualidad el área laboral requiere que al graduarse, los alumnos tengan conocimientos tecnológicos para poder desempeñarse

convivencia social y el acceso a otros niveles de vida.

[7]

El artículo 71⁶, también establece que es Función Fundamental del Sistema Educativo investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso educativo a nivel nacional en sus diferentes modalidades. Siendo Guatemala un país en desarrollo es necesario que se realice una revisión de las guías curriculares en donde el alumno integre la tecnología como parte del proceso de auto-aprendizaje, a través del cual refleje un desempeño laboral más eficiente y participar así en el desarrollo de su país.

3.7.1 Centros Educativos Públicos:

Los centros educativos públicos, son establecimientos que administra y financia el Estado normados por un reglamento específico y que buscan cumplir con los fines de la ley de educación, su reglamento y a las demandas sociales y características regionales del país.

3.7.2 Obligaciones del Estado:

En el artículo 71⁶ se hace mención que es obligación del estado dotar a todos los centros educativos oficiales, de la infraestructura, mobiliario escolar y enseres necesarios para el buen desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que se considera de manera urgente que las instituciones públicas cuenten con suficientes recursos tecnológicos, entre ellos un laboratorio de computación, para mejorar y actualizar los métodos de enseñanza donde el alumno sea el centro de un aprendizaje autónomo y el maestro un facilitador del mismo.

3.7.3 Obligaciones de los Educadores:

De acuerdo al Reglamento de la Ley de Educación Nacional los educadores que participan en el proceso educativo deben actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza, y conocer su entorno ecológico, la realidad económica, histórica, social, política y cultural

guatemalteca, para lograr congruencia entre el proceso de enseñanza aprendizaje y las necesidades del desarrollo nacional; así como participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica. Los docentes deben recibir constante capacitación de las nuevas corrientes educativas y de los usos y aplicaciones de los recursos tecnológicos en el aula.

3.7.4 Calidad de la Educación:

Es responsabilidad del Ministerio de Educación garantizar la calidad de la educación que se imparte en todos los centros educativos del país. La evaluación de los actuales programas educativos e implementación de nuevos métodos es sumamente necesaria para permitir que en los centros educativos públicos se brinde la misma calidad educativa que en los centros educativos privados, permitiendo que el alumno cuente con las mismas herramientas para desenvolverse en un mundo competitivo.

3.7.5 Capacitación Docente:

[8]

El artículo 71 también indica que durante el período de vacaciones se organizarán cursos de perfeccionamiento docente, en este período, es conveniente que el Ministerio de Educación prepare cursillos de capacitación al docente en cuanto a la integración de la tecnología para aprovechar eficientemente los recursos con los que cuenta cada centro educativo.

3.7.5 Medios Auxiliares de Enseñanza:

Como se establece en el artículo 71⁷, el Ministerio de Educación tiene la obligación de evaluar los medios educativos y los textos de enseñanza., por lo que los recursos tecnológicos deben considerarse entre los medios educativos que necesitan ser evaluados y actualizados para maximizar el aprovechamientos de los mismos como herramientas para facilitar la enseñanza en la diversidad del alumnado con el que cuenta un centro educativo.

3.7.6 Régimen Económico Financiero:

Existen varios medios para recaudar fondos que puedan ser utilizados en la implementación de recursos tecnológicos como herramientas de aprendizaje en los centros educativos públicos, entre ellas se encuentran donaciones de empresas privadas o colectas por parte de los padres de familia y/o actividades dentro de las instituciones. El artículo 71⁷ expresa que los fondos recaudados por las Juntas Auxiliares de Educación y donaciones serán aplicados conforme las disposiciones que fijen los propios interesados y no conforme las normas del Ministerio de Finanzas Públicas. Estos fondos pueden ser utilizados para crear un laboratorio de computación en el que los alumnos puedan tener acceso a los diferentes programas de computación que necesitarán manejar, de acuerdo a su profesión, al salir a competir por un empleo en el mundo laboral.

Siendo la Tecnología reconocida como una necesidad y teniendo respaldo del estado, es indispensable la actualización curricular para contribuir con el desarrollo de la educación en Guatemala.

CAPITULO IV

MARCO METODOLOGICO

4.1. METODOLOGÍA

En esta investigación se aplicó el método científico a través de sus tres fases:

1. **Indagatoria:** Por medio de la recopilación de datos, a través de las herramientas de entrevista, encuestas, y observaciones; así como la

compilación de información que conforma el Marco Teórico.

2. **Demostrativa:** Comprobando la veracidad de la hipótesis a través del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la investigación de campo realizada.

3. **Expositiva:** A través de una presentación pública en donde se exponen los resultados y conclusiones obtenidos a través del proceso de investigación. Así como las recomendaciones acerca del estudio realizado.

4.2. TÉCNICAS APLICADAS EN LA INVESTIGACIÓN:

4.2.1. Fase indagatoria:

- a. **Muestreo:** Debido a que la población en este estudio es bastante limitada, se incluyó el 10% del universo de sujetos a estudiar.

- b. **Observación directa e indirecta:** Se utilizaron instrumentos de filmación para captar la realidad existente en el contexto de estudio, los datos se obtuvieron por medio de una observación no participativa.

- c. **Encuesta:** Se realizaron encuestas a las alumnas, así como a los profesores y técnicos que imparten las clases de computación en estas instituciones.

- d. **Entrevistas:** Se entrevistaron a los directores de los diferentes establecimientos y a un representante del Ministerio de Educación.

- e. **Indagación, recolección, revisión, análisis de información bibliográfica.**

4.2.2. Fase demostrativa:

- a. **Graficación de resultados:** Se realizaron gráficas representativas de la interpretación de los datos adquiridos a través de las herramientas utilizadas.

4.2.3. Fase Expositiva:

- a. **Impresión del informe final:** Se publicaron el informe final vía electrónica e impresa.
- b. **Divulgación de los resultados:** Por medio de presentación de los resultados obtenidos en un seminario público.

4.3. DELIMITACIÓN DE LA POBLACIÓN

UNIVERSO:

Directores, maestros, técnicos y alumnas de Cuarto y Quinto grado de la carrera de Secretariado Bilingüe de las cuatro escuelas de Formación Secretarial del área metropolitana.

MUESTRA:

Se utilizó una muestra aleatoria de tipo estratificada en la que la población se dividió en los siguientes estratos: directores, maestros y técnicos, alumnas.

REPRESENTATIVIDAD:

- Alumnado: 20% de la población total
- Maestros y técnicos: 45% de la población total
- Directores: 100% de la población total

4.4. OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

Objetivo General:

Determinar la incidencia que tiene la profesionalización técnica de los docentes en la aplicación de la tecnología en la carrera de secretariado bilingüe en las escuelas de Formación Secretarial del departamento de Guatemala.

Objetivos Específicos:

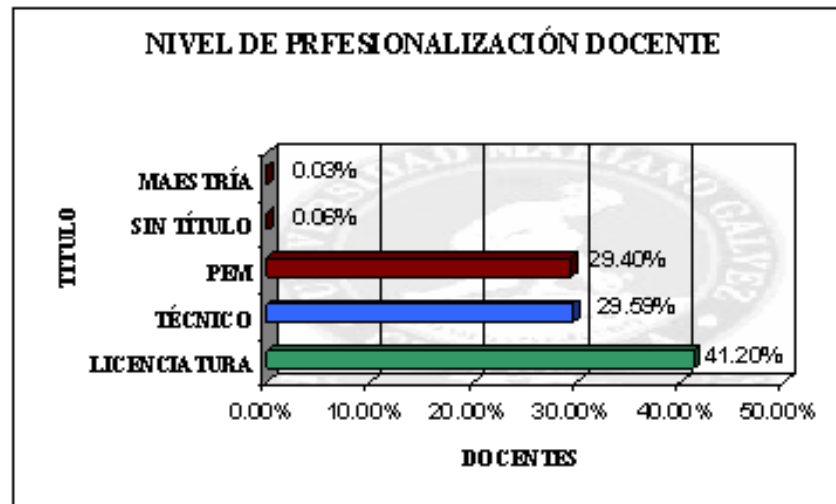
1. Establecer el grado de eficiencia con que se utiliza la tecnología en la carrera de secretariado bilingüe.
2. Determinar si los profesionales están capacitados para aplicar la tecnología existente en las escuelas, y el grado de disponibilidad para recibir capacitación al respecto.
3. Comprobar si el equipo con el que se cuenta esta bien aprovechado.

4. Determinar el nivel de preparación de las alumnas en el uso de la tecnología para proyectarse al campo laboral.

CAPITULO V

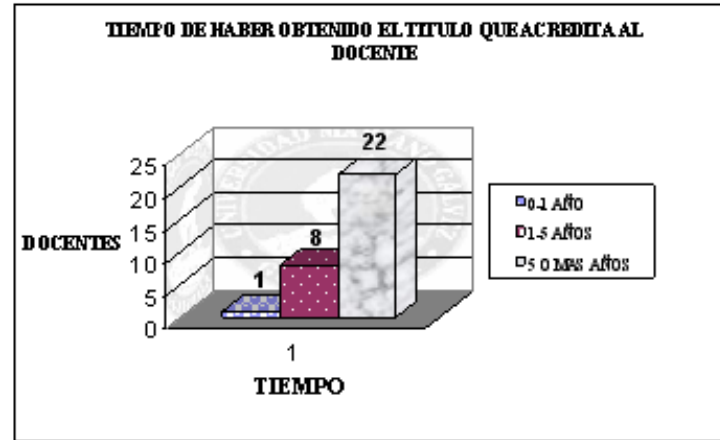
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

5.1. Presentación de Gráficas, Análisis e Interpretación de resultados



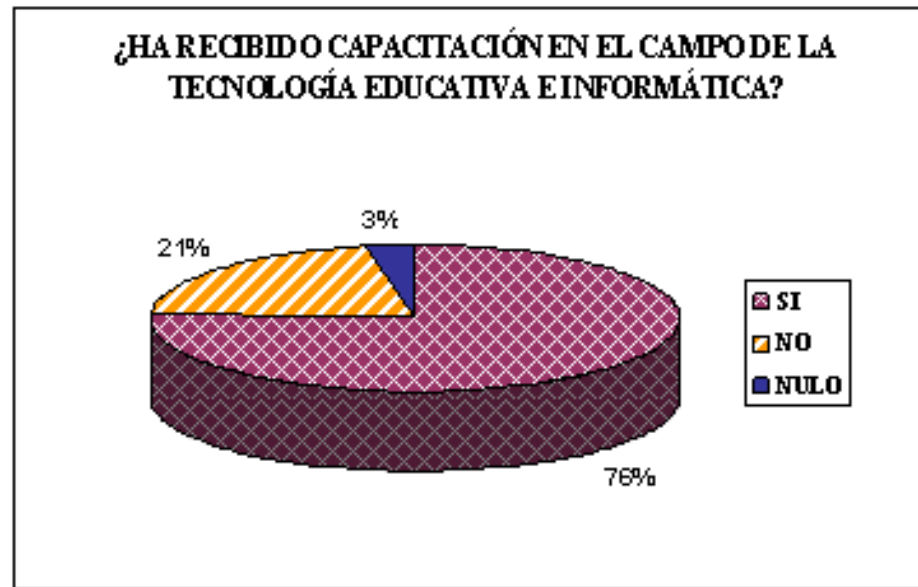
Gráfica 1

En su mayoría se observa que los docentes cumplen con el requisito del Ministerio de Educación en cuanto al nivel académico que ellos deben tener. Hay un porcentaje bastante alto con títulos de Profesorado y/o Licenciatura por lo que indica que el maestro de las escuelas ha seguido superándose. Sin embargo, también se observa que únicamente un maestro de la muestra total, que fueron encuestados cuenta con un título de maestría.



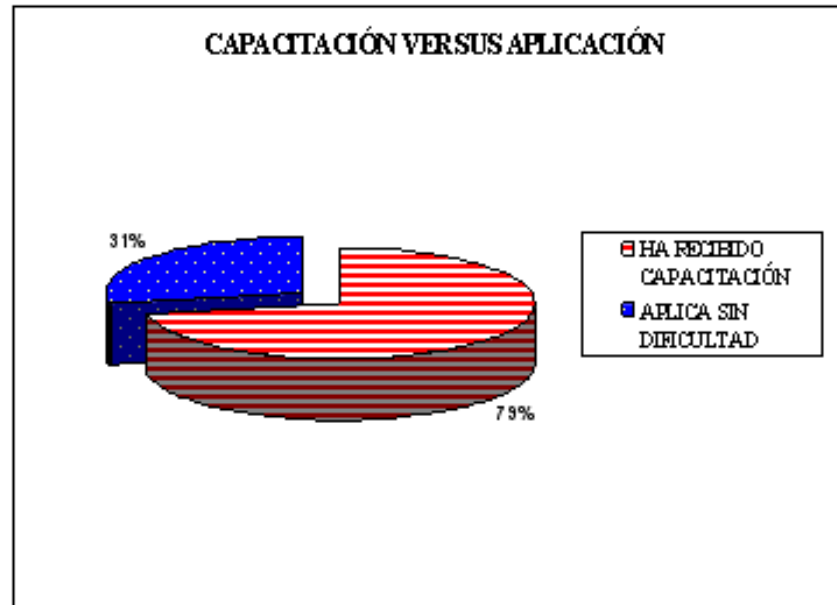
Gráfica 2

Se observa que la mayoría de los docentes (un 22%) se graduó hace más de cinco años, lo cual indica que un bajo porcentaje posee poca experiencia práctica en el desempeño profesional.



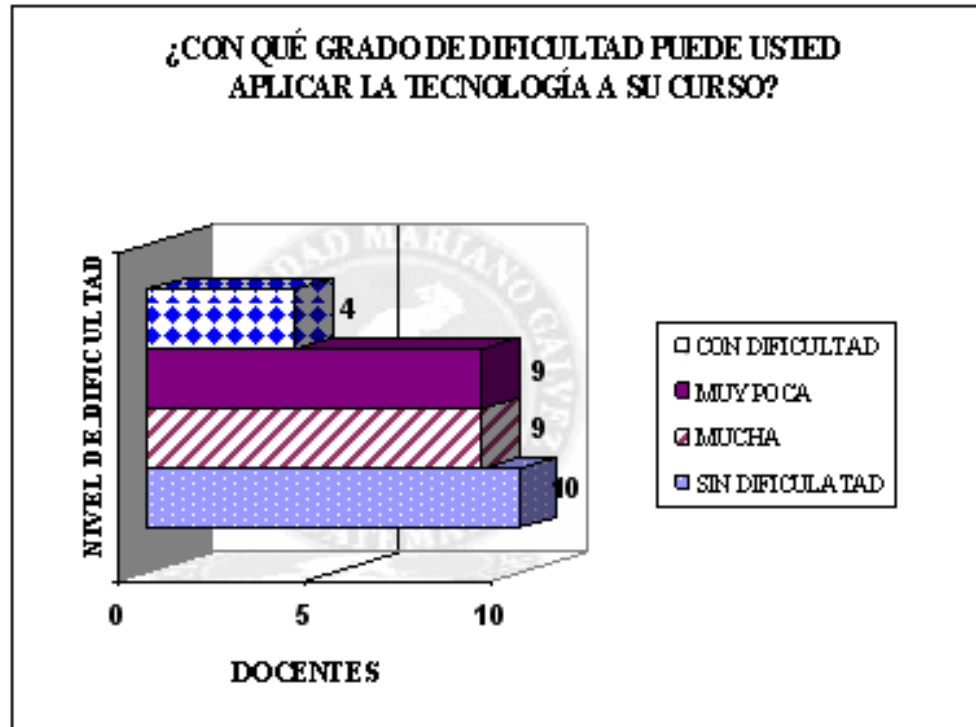
Gráfica 3

El Ministerio de Educación exige como requisito indispensable poseer un grado académico a nivel superior en Educación. De la muestra extraída un mínimo porcentaje de docentes no cumple con dicho requisito, pues simplemente se requieren sus servicios por tener un técnico de computación.



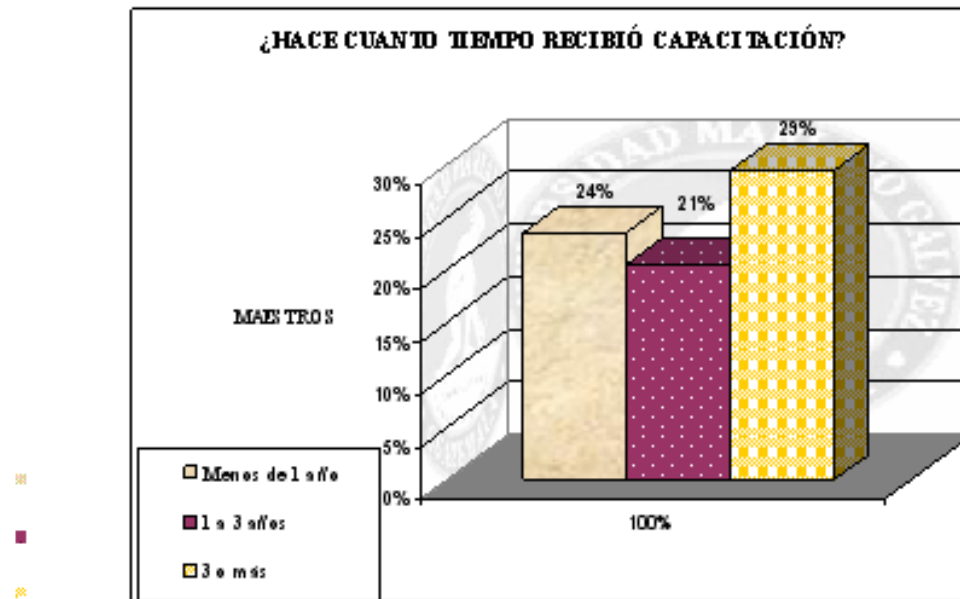
Gráfica 4

En esta gráfica se observa que a pesar de que un 79% de docentes han recibido capacitación en el área tecnológica, solamente un 31% la aplica sin dificultad en forma práctica en sus cursos en el proceso educativo.



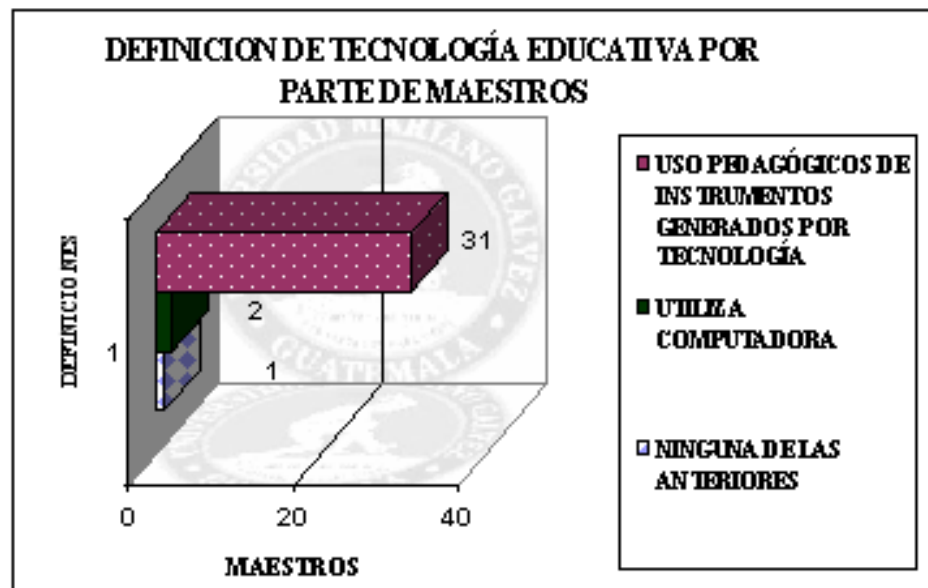
Gráfica 5

De acuerdo a la información representada en la gráfica 4 el 79% de los maestros dicen tener capacitación en el área tecnológica educativa, sin embargo la gráfica 5 muestra que a pesar de contar con esta capacitación, solo un 31% aplica tecnología sin dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



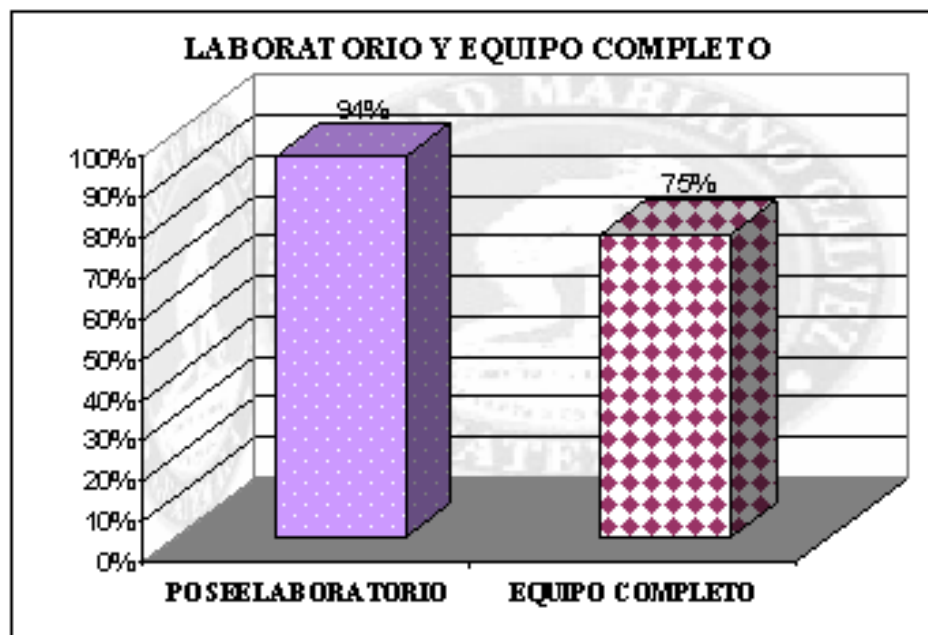
Gráfica 6

En la mayoría de los casos, los docentes han obtenido su título desde hace más de 5 años, por lo que se supone que no están actualizados, sin embargo un 79 % afirman que sí han obtenido capacitación en el área tecnológica en los últimos años.



Gráfica 7

A pesar de que la presente gráfica indica que un alto porcentaje de docentes conoce el concepto teórico de tecnología educativa, no lo pone en práctica.



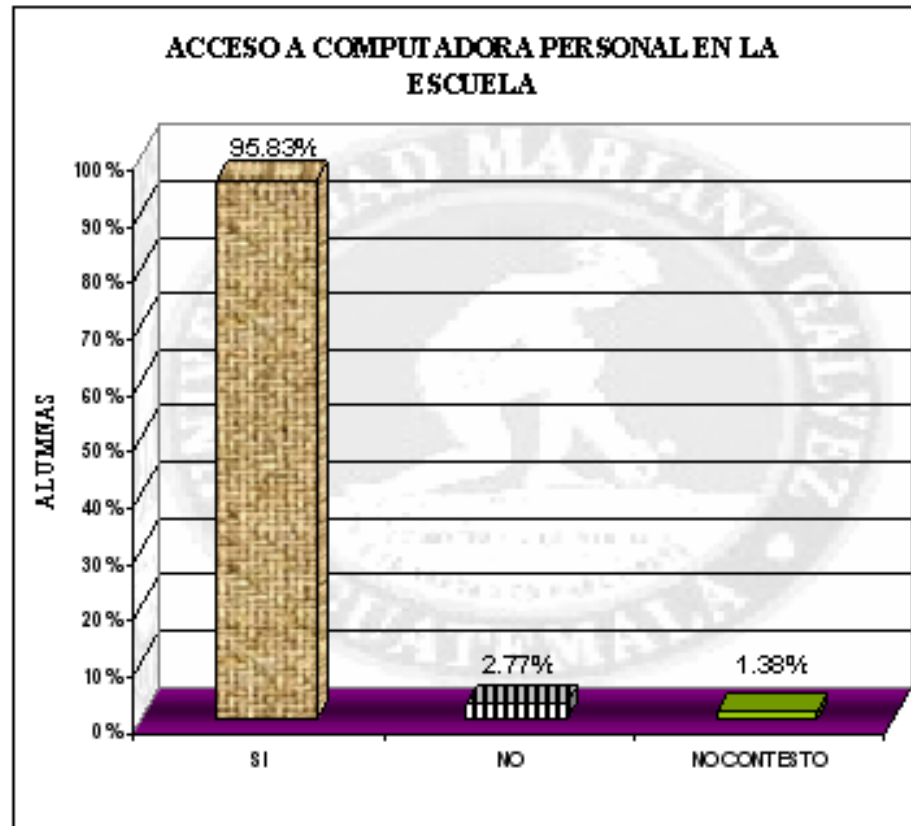
Gráfica 8

Todas las escuelas poseen un laboratorio de computación y según la opinión de los docentes el equipo está completo.



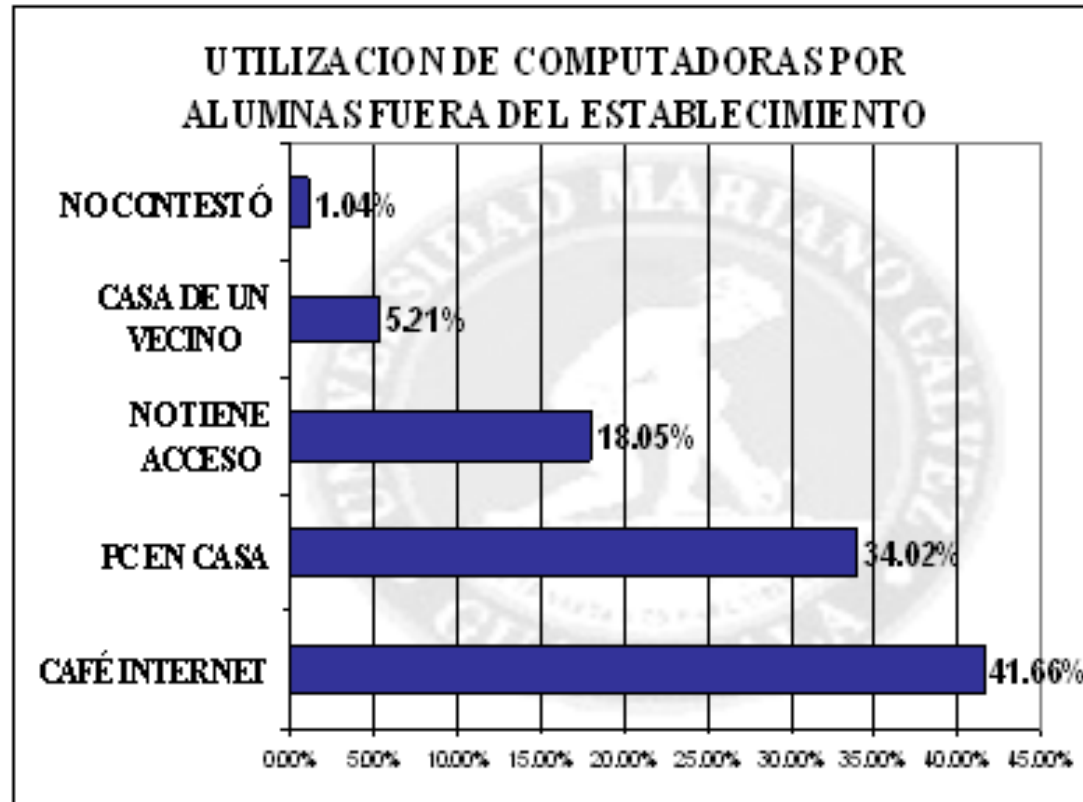
Gráfica 9

A pesar de considerar que se cuenta con un laboratorio completo para la aplicación de tecnología educativa, un alto porcentaje de alumnas opina que este no se utiliza en las diversas materias.



Gráfica 10

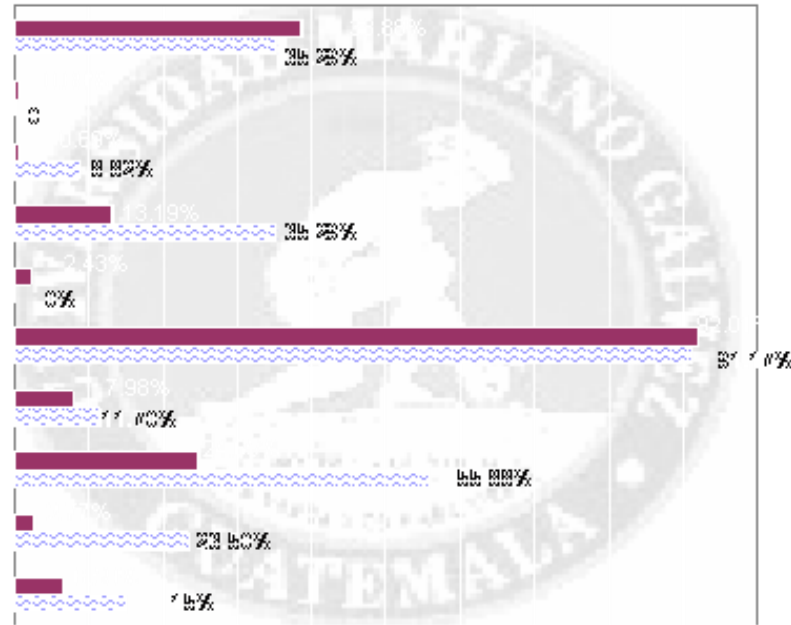
La gráfica nos muestra que las alumnas casi en su totalidad tienen acceso a computadora personal dentro del establecimiento educativo.



Gráfica 11

La mayoría de alumnas utiliza el recurso del café Internet para elaborar tareas o trabajos de la escuela, mientras que un alto porcentaje posee computadora en casa, lo que nos dice que existe una fuerte interacción personal con el recurso, que de ser mejor aprovechado les proporcionaría un beneficio real en el transcurso de su carrera.

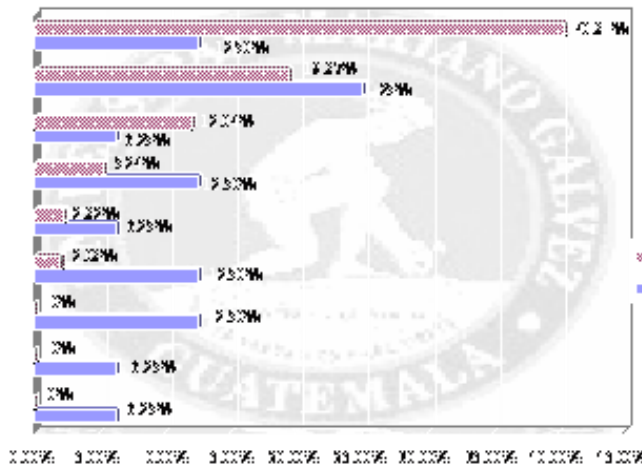
UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS SEGÚN LA OPINIÓN DE ALUMNAS Y MAESTROS



Gráfica 12

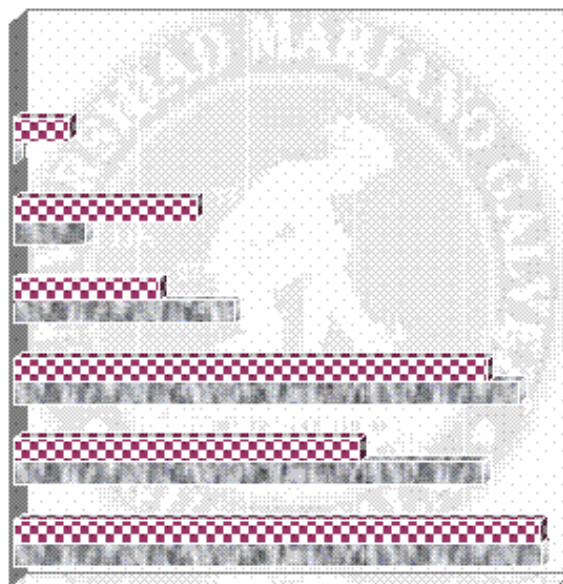
En cuanto a la utilización de los recursos tecnológicos según la opinión de alumnas y maestros los resultados nos muestran que el pizarrón tradicional sigue siendo un recurso mayoritariamente utilizado, mientras que existe una diferencia importante entre la opinión de alumnas y maestros en cuanto a la utilización de radio grabadora, ya que ellas plantean que si se utiliza y los maestros opinan que la usan muy poco. la computadora es también un recurso que está siendo aprovechado, aunque solamente en un 25%. En cuanto a los demás recursos se observa que son de poco uso en el proceso de enseñanza-

aprendizaje.



Gráfica 13

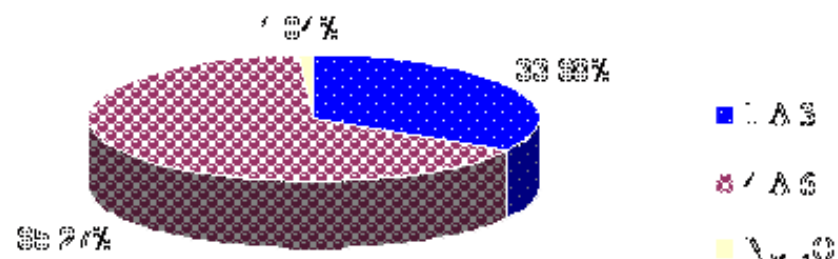
La presente gráfica demuestra que la aplicación de tecnología a través del uso de la computadora se lleva a cabo con mayor frecuencia, en el curso de computación sin embargo, se observa que en el curso de inglés se utiliza la computadora en un considerable porcentaje.



Gráfica 14

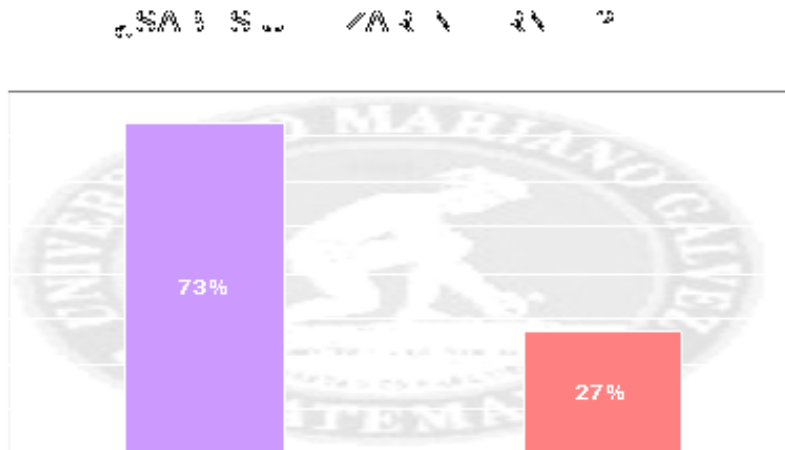
El programa más utilizado por parte de maestros y alumnas es Word, le siguen Excel y Power Point. Aunque las alumnas consideran utilizar más Power Point de lo que los maestros opinan. Al hacer un contraste con los períodos de computación que ellas reciben semanalmente, es de notar que un 65 % tienen acceso al laboratorio de cuatro a seis veces por semana.

PERCENTAJES DE COVULSION QUE LAS ALUMNAS
RECIBEN EN LA ASIGNATURA



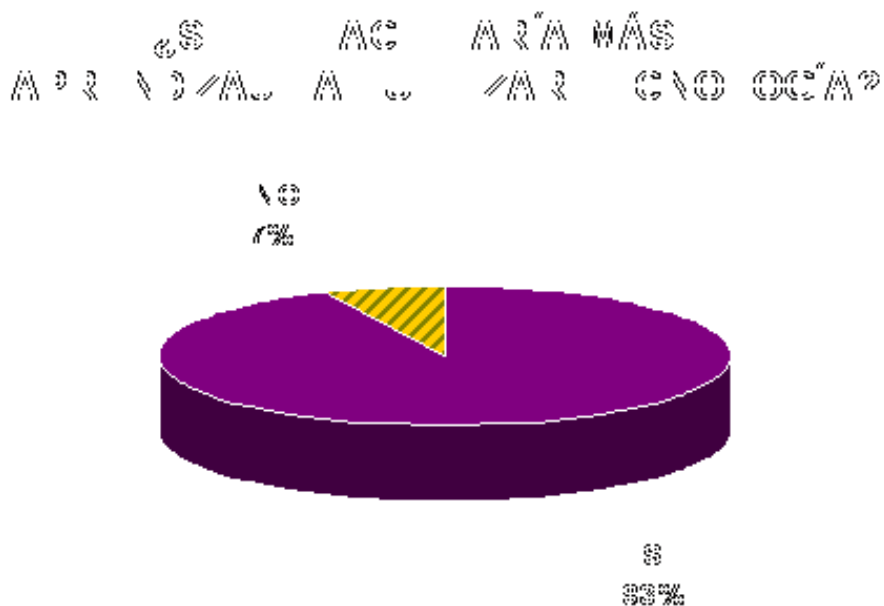
Gráfica 15

Un 65 % de alumnas reciben clase de computación de 4 a 6 veces por semana, sin embargo los resultados demuestran que el porcentaje en que las alumnas manejan los programas básicos de computación es muy bajo. Esto nos indica que el recurso existe, pero no es aprovechado al máximo ya que más de la mitad de la población de las alumnas entrevistadas constataron que utilizan el laboratorio de computación para materias alternas a las del área de informática. Por lo tanto se podría afirmar que los maestros del sector público tienen la intención de brindarles una educación completa incluyendo diversos recursos para facilitar el aprendizaje.



Gráfica 16

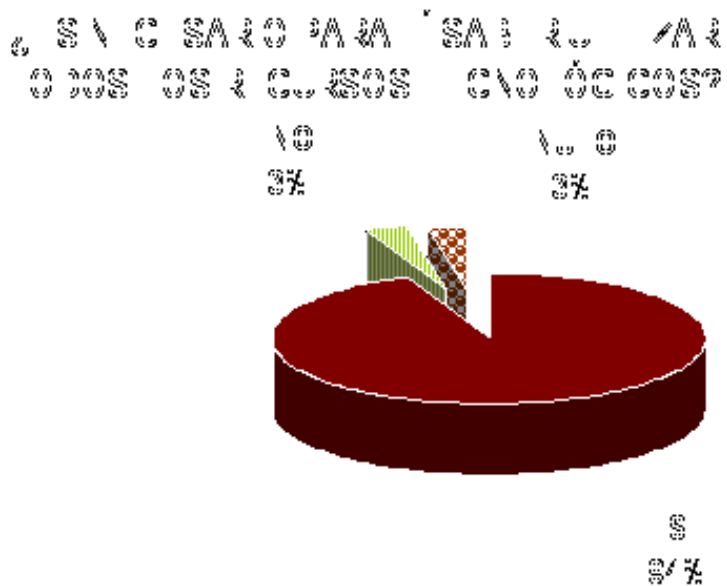
La mayoría de alumnas saben utilizar el Internet.



Gráfica 17

Por medio de estas gráficas se puede observar que la mayoría de establecimientos dentro del universo estudiado no tiene acceso a Internet por consiguiente

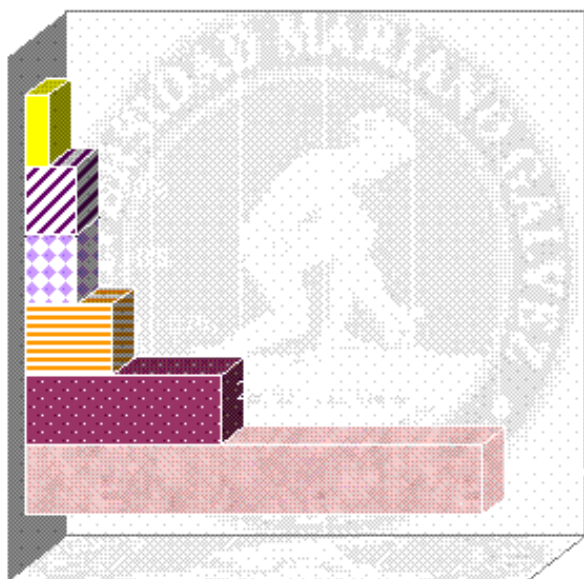
y según comentarios hechos por las mismas alumnas, esta situación las pone a ellas en desventaja ya que el mundo laboral de hoy requiere de diversas destrezas tecnológicas que les permitan competir con los demás.



Gráfica 18

En la presente gráfica un alto porcentaje de las alumnas piensan que debido a la creciente necesidad de manejar la tecnología en el campo laboral, ellas deberían tener una educación que les permita hacer uso adecuado de dichas herramientas.

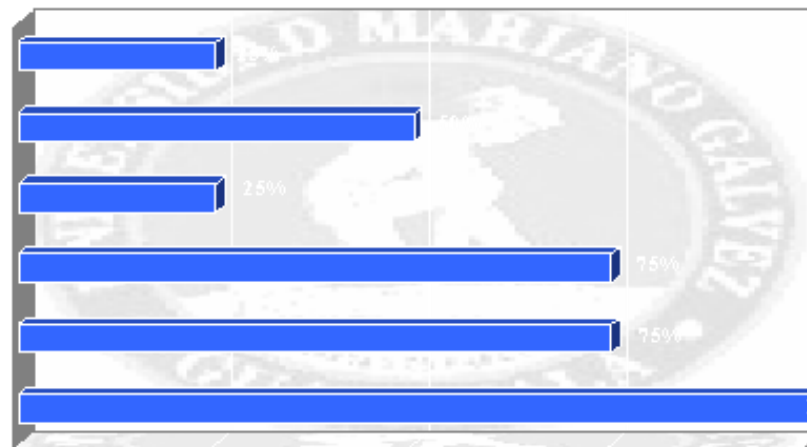
¿Cómo perciben las alumnas el uso de herramientas educativas aplicables a todos sus cursos?



Gráfica 19

Como se observa en la gráfica las alumnas consideran que cuando sus maestros hacen uso de más herramientas educativas aplicables a todos sus cursos ellas aprenden más, y se encuentran a la vanguardia del uso de alta tecnología y obtendrán por consecuencia mejores oportunidades de empleo.

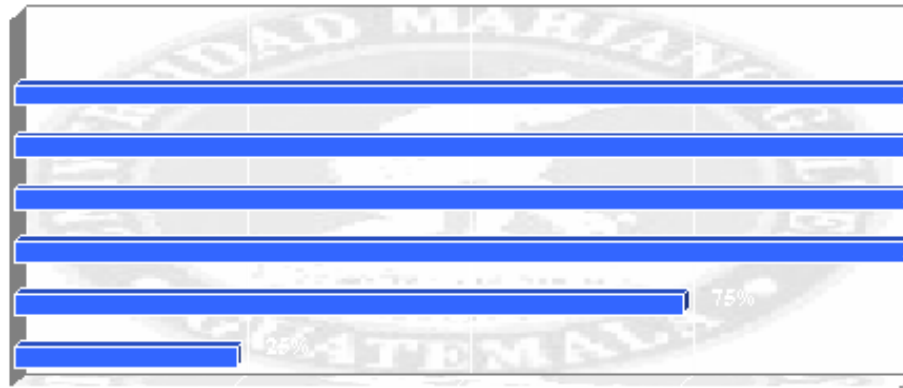
RESULTADOS DE LA OBSERVACIÓN DE LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS LABORATORIOS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN SECUNDARIA.



Gráfica 20

Según la observación presencial que se realizó a través de una lista de cotejo, se obtuvieron los siguientes resultados: las cuatro escuelas evaluadas cuentan con un laboratorio equipado con computadoras para las estudiantes. El 75% de las instituciones cuentan con impresoras, cartuchos al igual que retroproyector y cañonera; en un 50% poseen scanner; y en un 25% quemadoras y bocinas.

EL USO DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS QUE SE TIENE EN LAS
 ESCUELAS DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN
 SECUNDARIA.



Gráfica 21

Como se puede observar en la gráfica, en cuanto a los recursos tecnológicos (Software) las cuatro escuelas poseen en un 100% Microsoft Office; en un 75% Windows XP y un 25% tiene acceso a Internet.

5.2. COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS:

En base a los resultados porcentuales obtenidos a través del estudio de campo, en el que se administraron encuestas y entrevistas y cuyos datos fueron ingresados en una matriz digitalizada, luego de su estudio, análisis e interpretación se concluye que:

La formación profesional técnica de los docentes de las Escuelas de Formación Secretarial de la ciudad capital de Guatemala no es suficiente. Según los resultados obtenidos en el estudio de campo, de un 76% de docentes que asegura haber obtenido capacitación en el área de Tecnología, solamente un 27% aplica la misma sin ninguna dificultad y sólo un 27% conoce los programas básicos de Windows mientras que los demás sólo conoce uno, dos hasta un máximo de tres. Aunque se asume tener el entrenamiento, aún existe dificultad para su aplicación.

Existe además una diferencia en opiniones en cuanto a la aplicación de tecnología en el aula, ya que mientras que los docentes aducen recurrir a una variedad de recursos tecnológicos de apoyo en sus clases, las alumnas opinan que sólo se usan algunos de ellos, mayormente el pizarrón tradicional. En cuanto a la utilización y el aprovechamiento del laboratorio de computación para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, se observa que a pesar de que un 97% de los laboratorios de las escuelas se encuentran adecuadamente equipados, tomando en cuenta que el servicio en estos laboratorios es prestado por una empresa particular, solamente son utilizados en un 53.47% por las alumnas, mientras que un 46.50% de ellas dice no utilizarlo.

Por lo tanto se llega a la conclusión que la hipótesis planteada ha sido comprobada pues no existe suficiente formación profesional técnica en el área tecnológica educativa y que además los recursos con los que se cuentan no son aprovechados al máximo, considerando que el equipo no es propio, sino rentado por una empresa particular. Por lo que la aplicación de la tecnología en la carrera es insuficiente.

CAPITULO VI

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

1. A pesar de que el uso de tecnología educativa en la educación pública de Guatemala se ha hecho presente, los cambios presentados aún no son significativos como para demostrar una innovación que beneficie su desarrollo.
2. Las innovaciones en el currículo, siguen siendo regidas por un sistema educativo tradicionalista, que en términos generales no promueve el uso de la tecnología en las materias que integran el currículo actual.
3. Un alto porcentaje de docentes carece de conocimientos sobre los múltiples recursos existentes y ventajas que el uso de la tecnología trae al proceso de enseñanza-aprendizaje.
4. Es imperativo implementar un programa de capacitación y motivación constante del personal administrativo y docente sobre los constantes avances de la tecnología.
5. La aplicación de herramientas tecnológicas, ofrece una nueva visión que unifica los diversos ámbitos de la educación.
6. Aunque los laboratorios de computación de las Escuelas de Formación Secretarial no son óptimos para la avanzada implementación de la tecnología, los recursos con los que actualmente cuentan, podrían ser aprovechados eficientemente si los docentes contasen con una mejor instrucción sobre el

7. Las capacitaciones que los docentes han recibido hasta el momento no han sido suficientes para llenar sus necesidades.

8. La introducción de las nuevas tecnologías en el ámbito de la docencia escolar, requiere de un proceso de integración de una determinada planificación curricular, con el objeto de que las mismas respondan a las necesidades y demandas educativas.

RECOMENDACIONES:

1. Integrar la tecnología a la estructura de los programas curriculares, que optimicen la eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje.
2. Crear un programa de capacitación docente, en cuanto al uso y aplicación de las herramientas tecnológicas en las diferentes áreas que imparten los docentes.
3. Fomentar en el docente el interés de una constante innovación curricular, para el perfeccionamiento de sus técnicas y métodos de enseñanza.
4. Todas las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, deben invertir en recursos tecnológicos, para alcanzar una mayor eficacia en la formación de los educandos.
5. Actualizar los programas de computación (software) para proveer a las alumnas con experiencias reales de lo que encontrarán en el campo laboral.
6. Las escuelas de Formación Secretarial de la ciudad capital de Guatemala pueden ser un buen lugar para convocar a aquellas personas interesadas en usar las tecnologías de la información y la comunicación, como ingreso adicional para el manejo y desarrollo del laboratorio de computación.
7. Utilizar alguno de los siguientes métodos con el fin de recaudar fondos que brinden una fuente de ingreso adicional para el mantenimiento y actualización del equipo, así como la capacitación de los docentes y alumnado de dichas instituciones:

- Cobrar una tarifa baja que permita al usuario acceder a estos recursos, al igual que una mensualidad accesible por los cursos que se impartan fuera del currículo de estudios.
- Organizar actividades para reunir fondos que contribuyan al mantenimiento del laboratorio.
- Solicitar a las organizaciones que realizan actividades en las instalaciones de estos centros, aportar un porcentaje de sus ganancias con el fin de contribuir a su mantenimiento y desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

1. Adell, Jordi Tendencias en educación en la sociedad de la Tecnologías de la información. 1997
2. Austerlic, Silvia. Impacto cultural de la Nuevas Tecnologías de la Nueva Información.
3. Beltranena de Padilla, Maria Luisa. Filosofía, políticas y Estrategias Educativas. Ministerio de Educación 1991.
4. Bogoña Gros Salvat. Articulo Revista Redie Vol. 3, Num.2 2001
5. Cepeda Dovala, Jesús Martínez. Metodología de la Enseñanza Basada en Competencias. Universidad Autónoma del Noreste, México
6. De Mattos Luís A. Compendio de Didáctica General. Editorial Kapeluz 1974. Buenos Aires, Argentina.
7. Díaz- Barriga Arceo, Frida. Estrategias Docentes Para un Aprendizaje Significativo. Mac Graw Hill. México 2002
8. Enciclopedia Microsoft Encarta. Microsoft Corporation 2001. CD Rom
9. Flores Heidi. Hacia una Tecnología Educativa. Editorial Bell Gráfica. Guatemala 1997
10. Lemus Luís Arturo. Didáctica General. Editorial Artemis y Edinter 1995. Guatemala
11. Méndez Monteverde José Antonio. Asesoría de Tecnología de Secundaria del Cep/Santa Cruz de Tenerife.
12. Milkovich, George. Dirección y Administración de Recursos Humanos. 1995
13. Osterhaus, Susana. Tecnología de Matemática para alumnos con Impedimentos Visuales

Referencias Legales

14. Constitución política de la República
15. Ley de Educación Nacional.

E-GRAFÍA

1. ges.ull.es/users/gtisd/metodologias.pdf?search=metodologias%20
2. <http://www.monografias.com/trabajos15/sistemas-informaciòn-guatemala/sistemas-informaciòn-guatemala.shtml>
3. <http://www.monografias.com/trabajos15/tecnología-educaciòn.superior/tecnología-educaciòn-superior.shtml>
4. <http://www.edudec'96uib.es/depart/gte/revelec1.html>.
5. <http://www.worldbank.org/data/oprograma> de las naciones unidas para el desarrollo
6. <http://www.undp.org/spanish/>
7. <http://www.oas.org/udse/websideold/chile.html>
8. <http://www.campus-oei.org/revistas/deloslectores/959gros.pdf>
9. <http://www.redie.uabc.mx/vol3no2/>
10. http://www.ciberhabitat.gob.mx/escuelamaestros/tiyescuela/ti_2.htm
11. <http://www.sedl.org/pubs/tec25/4html>
12. <http://www.mcrel.org/resources/links/techined.asp>mid-continentregionaleducationallaboratory
13. <http://www.eschoolonline.com/eschoolonline>
14. <http://www.pomo2.kn.pacbell.com/wired/algunos/index.html>algunoslugaresenespañol
15. <http://www.usadla.org/>
16. <http://www.enlacequiche.org.gt/conozca2>
17. <http://www.dewey.uab.es/pmarques/orgrecursos>
18. <http://www.72.14207.104/search?q=cache:nmta25zpmjqj:wwwfcaq.k12.ec/juniorcollege/pdf/tasgerebiling/tagerenbils.pdf+curriculo+academico+en+la+carrera+de+secretariadi+bilingueihl=es>

19. <http://www.utpl.edu.ec/internas/espanol/formas/carreras/car-secp.html>
20. <http://www.netc.org>.
21. <http://www.usdla.org/>
22. <http://www.mnuñez@larepublica.net>
23. <http://www.mcrel.org/resources/links/techined.asp>
24. <http://www.eschoolonline.com/>
25. <http://www.sed.org/pubstec25/4html/>
26. <http://www.guatemalagateway.org/>
27. http://www.campus_oei.orgrevista/deloslectores/959Gros.PDF
28. www.c5.cl/mici/pag/papers/inegrcurr.pdf

ANEXOS

ANEXO No. 1

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Chat

Es un anglicismo que usualmente se refiere a una comunicación escrita a través de Internet entre dos o más personas que se realiza instantáneamente. Es común que estas personas escriban bajo pseudónimos llamados *nick*.

Ciberespacio

También conocido como ciberinfinito es una realidad (virtual) que se encuentra dentro de los ordenadores y redes del mundo. El término se refiere a menudo a los objetos e identidades que existen dentro de la misma red informática”.

Correo electrónico

El Correo electrónico, o en inglés e-mail, es un servicio de red para permitir a los usuarios enviar y recibir mensajes. Junto con los mensajes también pueden ser enviados ficheros como paquetes adjuntos.

Su nombre viene de la analogía con el correo ordinario por la utilización de "buzones" (servidores) intermedios donde se envían y reciben los mensajes.

Enseñanza

La enseñanza es la actividad en la que intervienen tres partes: un profesor, o docente, uno o varios alumnos o discentes y el contenido u objeto de conocimiento. Según la concepción enciclopedista, el docente expone sus conocimientos al o a los alumnos mediante diversos medios, técnicas y herramientas de apoyo; siendo él, la fuente del conocimiento. Según las concepciones más actuales, cognitivitas, el docente actúa como "facilitador" y nexo entre el conocimiento y los alumnos.

Educación virtual

Se entiende por educación virtual la utilización de nuevas tecnologías y herramientas de aprendizaje como complemento a procesos sincrónicos y asincrónicos de comunicación y enseñanza.

Hardware

Se denomina hardware o soporte físico al conjunto de elementos materiales que componen un ordenador. En dicho conjunto se incluyen los dispositivos electrónicos y electromecánicos, circuitos, cables, tarjetas, armarios o cajas, periféricos de todo tipo y otros elementos físicos.

El hardware se refiere a todos los componentes físicos (que se pueden tocar) de la computadora: discos, unidades de disco, monitor, teclado, ratón (Mouse), impresora, placas, chips y demás periféricos.

Hipervínculo

También llamado hiperenlaces es una referencia en un documento de hipertexto a otro documento o recurso. Combinado con una red de datos y un protocolo de acceso, se puede utilizar para acceder al recurso referenciado. El cual se puede guardar, ver, o mostrar como parte del documento en referencia.

Hipertexto

Hipertexto, una manera de ligar temas con palabras en los textos, de modo que se pueda acceder a temas de interés específico en uno o varios documentos sin tener que leerlos completamente.

Internet

Es una red de redes a escala mundial de millones de computadoras interconectadas con el conjunto de protocolos TCP/IP. También se usa este nombre como sustantivo común y por tanto en minúsculas para designar a cualquier red de redes que use las mismas tecnologías que la Internet, independientemente de su extensión o de que sea pública o privada.

Multimedia

Multimedia es la cualidad de un sistema o documento que utiliza más de un medio de comunicación al mismo tiempo en la presentación de la información, como texto, imagen, animación, vídeo y sonido.

Con el auge de las aplicaciones multimedia para computador, este vocablo entró a formar parte del lenguaje habitual.

Pantalla de Ordenador

Un monitor es un dispositivo periférico de salida de un ordenador, denominado también pantalla, por el que se visualizan los datos en forma de imágenes y textos. Se conecta al ordenador a través de una tarjeta gráfica, también denominada adaptador o tarjeta de vídeo.

Realidad Virtual

En informática se crea a partir de comandos en un ordenador. La realidad virtual puede ser de dos tipos: inmersiva y no inmersiva. Los métodos inmersivos de realidad virtual con frecuencia se ligan a un ambiente tridimensional creado por un ordenador el cual se manipula a través de cascos, guantes u otros dispositivos que capturan la posición y rotación de diferentes partes del cuerpo humano. La realidad virtual no inmersiva utiliza medios como el que actualmente nos ofrece Internet en el cual podemos interactuar en tiempo real con diferentes personas en espacios y ambientes que en realidad no existen sin la necesidad de dispositivos adicionales al ordenador.

Software

Es el conjunto de programas que puede ejecutar el hardware para la realización de las tareas de computación a las que se destina. Se trata del conjunto de instrucciones que permite la utilización del ordenador.

Tecnología

La tecnología es el conjunto ordenado de conocimientos y los correspondientes procesos que tienen como objetivo la producción de bienes y servicios, teniendo en cuenta la técnica, la ciencia y los aspectos económicos, sociales y culturales involucrados.

Telemática

Es la integración de las tecnologías de la telecomunicación y la informática. Entre otros aspectos se centra en el estudio, diseño y gestión de las redes de ordenadores a varios niveles, desde el nivel físico (redes de acceso, redes inalámbricas, redes ópticas) hasta niveles más lógicos (protocolos; arquitecturas de red; medidas, análisis y control de tráfico).

TICS

Tecnologías de información y comunicación



UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE IDIOMAS

ENCUESTA DIRIGIDA A ALUMNAS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION SECRETARIAL

Estimadas alumnas: La presente encuesta tiene como finalidad recopilar información para tener un diagnóstico acerca de la **Aplicación de Tecnología en los Cursos de la Carrera de Secretariado**. La información que tú puedas proporcionar será de gran utilidad para el desarrollo de este proyecto.

1. ¿Cuenta tu establecimiento de estudios con un laboratorio de computación?

SÍ NO

Si tu respuesta es negativa, ¿Te gustaría que hubiera?

SÍ NO

2. ¿Cuentas con una computadora individual para trabajar en el laboratorio de tu escuela?

SÍ NO

3. ¿Cuántos períodos de computación recibes a la semana? _____

4. Tienes acceso a Internet en tu escuela

SÍ NO

Si tu respuesta es sí: ¿Sabes utilizarlo?

SÍ NO

5. Marca con una equis (X) los Programas de Computación que sabes utilizar eficientemente

6. ¿Utilizas alguno de estos programas en las materias que recibes en su establecimiento?

SÍ NO

Si tu respuesta es sí, especifica en qué materias: _____

7. ¿De qué forma tienes acceso a utilizar computadora fuera del establecimiento?

8. Tu clase de mecanografía la recibes en:

9. ¿Cuáles de estos recursos tecnológicos son utilizados por tus maestros al impartir sus clases?

10. Si en todos los cursos que recibes se utilizaran recursos tecnológicos, ¿Se te facilitaría más el aprendizaje?

SÍ NO

11. ¿Es necesario para ti saber utilizar todos los recursos tecnológicos?

SÍ NO

¿Por qué? _____



UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

ENCUESTA DIRIGIDA A MAESTROS DE LAS ESCUELAS DE FORMACION SECRETARIAL

Estimado Catedrático: La presente encuesta tiene como finalidad recopilar información para tener un diagnóstico acerca de la **Aplicación de Tecnología en los Cursos de la Carrera de Secretariado**. La información que usted pueda proporcionar será de gran utilidad para el desarrollo de este proyecto.

I. PROFESIONALIZACIÓN

1. ¿Posee usted algún título de Profesorado de Enseñanza Media?

SÍ NO

¿Cuál? _____

2. Si su respuesta es afirmativa: ¿Hace cuanto tiempo obtuvo ese título?

O a 1 año 1 a 5 años
5 años o más

2. ¿Posee alguno de los siguientes títulos a nivel superior?

3. ¿Ha recibido capacitación en el campo de la tecnología educativa e informática?

SÍ NO

4. ¿Hace cuanto tiempo obtuvo este conocimiento?

Menos de 1 año De 1 a 3 años
3 años o más

5. Marque con una (X) los programas que utiliza eficientemente:

II. APLICACIÓN

6. ¿Cuenta la institución donde labora con un laboratorio de computación?

SÍ NO

7. Si su respuesta es afirmativa, ¿Cuenta este laboratorio con el equipo necesario y completo para el número de estudiantes tanto en cantidad como en calidad?

SÍ NO

8. Si su respuesta es negativa, ¿Le gustaría que hubiese?

SÍ NO

¿Por qué? _____

9. De acuerdo a la existencia y disponibilidad de recursos y medios tecnológicos del establecimiento en donde labora, ¿Con qué grado de dificultad puede usted aplicar la tecnología en su curso?

10. ¿Qué asignatura imparte actualmente?

11. ¿Cuáles de los siguientes recursos tecnológicos utiliza para impartir su curso?

Otros: _____

12. ¿Cuál de los siguientes conceptos considera que define mejor el término TECNOLOGÍA EDUCATIVA?

Es la utilización de computadoras en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es el uso pedagógico de todos los instrumentos y equipos generados por la tecnología a fin de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las alumnas utilizan Internet para elaborar sus tareas.

Ninguna de las anteriores.

13. ¿Le interesaría recibir capacitación de cómo integrar la tecnología en sus cursos?

SÍ NO

¿Por qué? _____

14. Ha escuchado acerca del Proyecto “Visión Educación” en donde se establece la aplicación de la tecnología como una herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

SÍ NO

15. ¿Cual es su opinión al respecto?

Gracias por su colaboración.

MARCO LOGICO

COMISIONES SEMINARIO

“APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA EN LA CARRERA DE SECRETARIADO BILINGÜE “

COMISIÓN	DESCRIPCIÓN	INTEGRANTES
COMISIÓN DE REVISIÓN INFORME FINAL	Esta comisión es la encargada de compilar, revisar y ordenar la información, resultados y en general el trabajo de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evelin Castillo ✓ Karina Aguilar ✓ Silvia Sowa de Monterroso

COMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Comisión responsable de la elaboración, revisión y administración de instrumentos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mariella Duarte ✓ Jeannette Escobar ✓ Evelin Castillo
COMISIÓN DE ANÁLISIS Y RESULTADOS	Tiene a su cargo el análisis de los resultados previamente recolectados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Jeannette Escobar ✓ Evelyn Quiroa ✓ Evelin Castillo
COMISIÓN DE LOGÍSTICA	Tiene a su cargo toda la organización del evento, mobiliario y equipo, comida, etc.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Karina Aguilar ✓ Silvia Sowa
COMISIÓN DE TECNOLOGÍA	Es la comisión responsable del área tecnológica, elaboración de página WEB, y todo lo relacionado con tecnología.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evelyn Quiroa ✓ Silvia Sowa

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES
SEMINARIO**

APLICACIÓN DE TECNOLOGÍA EN LA CARRERA DE SECRETARIADO BILINGÜE

NO.	TEMA / ASUNTO	TIEMPO DE DURACIÓN	INICIO	FINALIZACIÓN	COSTO / INSTRUMENTO	RESPONSABLE
1	Reservación de salón	1 día	Mayo 27	-----	-----	Karina Aguilar
2	Estado del Arte (Búsqueda de Información y Lectura de Documentos).	7 semanas	Julio 23	Septiembre 10	-----	Todos los integrantes del grupo.
3	Organización y entrega de Protocolo	3 días	Julio 29	Agosto 2	-----	Integrantes del grupo.

4	Integración de Junta Directiva y Comisiones	1 día	Agosto 5	Agosto 5	-----	Integrantes del grupo.
5	Corroborar Aceptación del Tema	1 día	Agosto 18	Agosto 18	-----	Silvia Sowa
6	Investigar sobre equipo tecnológico de apoyo para presentación del Seminario	1 semana	Agosto 20	Agosto 27		Karina Aguilar
7	Adquirir Currículo de Estudios de la Carrera de Secretariado Bilingüe en Escuela de Formación Secretarial, así como nombres de directoras.	4 días	Agosto 13	Agosto 17	-----	Evelin Castillo Jeannette Ángel Karina Aguilar

8	Preparar carta por parte de la UMG dirigida a las Escuelas de Formación Secretarial	1 día	Agosto 13	-----	-----	Silvia Sowa Karina Aguilar
9	Preparar instrumentos: Encuestas para alumnas, maestros, y directores, así como entrevistas	1 semana	Agosto 22	Agosto 27	Fotocopias de encuestas	Integrantes del grupo.
10	Establecer contactos: Ministra de Educación o miembros del Ministerio y Patrocinadores	1 semana	Agosto 27	Septiembre 3	-----	Silvia Sowa Mariella Duarte
11	Inicio de la Elaboración y Publicación de Página del Seminario en Internet	8 semanas	Sept. 3	Octubre 22	-----	Evelyn Quiroa Silvia Sowa Evelin Castillo
12	Organización de Visitas a Escuelas	5 días	Sept. 5	Septiembre 9	-----	Integrantes del grupo en Comisiones

13	Digitalización de datos	2 semanas	Sept. 12	Septiembre 24	-----	Integrantes del grupo.
14	Verificación y tabulación de equipo tecnológico en existente en escuelas	5 días	Octubre 2	Octubre 7	-----	Jeannette Angel
15	Organización Intervenciones y Participación	1 día	Octubre 9	-----	-----	Integrantes del grupo
16	Preparación y presentación de Flash para Seminario	1 semana	Octubre 8	Octubre 15	-----	Evelyn Quiroa Silvia Sowa
17	Integración Marco Teórico	5 días	Octubre 11	Octubre 15	-----	Mariella Duarte Evelin Castillo
18	Preparación de la Presentación de resultados	1 semana	Octubre 16	Octubre 21	-----	Silvia Sowa
19	Ensayo Preliminar	1 día	-----	Octubre 21	-----	Integrantes del grupo
20	Impresión y Reproducción final del Seminario	1 semana	Octubre 22	Octubre 29	-----	Silvia Sowa Evelin Castillo
21	Segundo Ensayo	1 día	-----	Octubre 29	-----	Integrantes del grupo
22	Impresión de Invitaciones	1 semana	Octubre 24	Octubre 28	-----	Silvia Sowa Evelyn Quiroa
23	Arreglo de Comida y Servicio	1 semana	Noviembre 7	Noviembre 11	-----	Evelin Castillo
24	Elaboración Bifoliar (Programa)	1 semana	Noviembre 7	Noviembre 11	-----	Karina Aguilar

25	Reservación y verificación mobiliario y equipo	1 semana	Noviembre 7	Noviembre 11	-----	Karina Aguilar
26	Reservación de Reconocimientos	1 semana	Noviembre 7	Noviembre 11	-----	Jeannette Angel
27	Reservación de Traje	1 semana	Noviembre 7	Noviembre 11	-----	Silvia Sowa
28	Arreglos Florales	1 día	-----	Noviembre 18	-----	Mariella Duarte

29	Afinación de detalles en general	5 días	Noviembre 12	Noviembre 17	-----	Integrantes del grupo
302	Confirmación de Salón	1 día	-----	Noviembre 12	-----	Karina Aguilar
31	Ensayo General	1 día	Noviembre 5	Noviembre 12	-----	Integrantes del grupo
32	Presentación Final	1 día	-----	Noviembre 19	-----	Integrantes del grupo

ANEXO No. 7

UNIVERSIDAD MARIANO GALVEZ DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES



LISTA DE COTEJO PARA EL EQUIPO QUE DEBE TENER UN LABORATORIO DE COMPUTACIÓN

La presente lista de cotejo tiene como finalidad determinar el equipo tecnológico con el que cuentan actualmente las Escuelas de Formación Secretarial para su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

HARDWARE:

	• Computadoras (monitores/CPU/teclados/Mouse)
	• Protectores de pantalla
	• UPS para cada máquina (reguladores de voltaje)
	• Bocinas/ audífonos
	• Scanner
	• Quemadora
	• Cámara digital/Web cam
	• Impresora/ cartuchos o tinta
	• Proyector/ cañonera
	• Disquetes/ CDs en blanco
	• Hubs
	• Router

SOFTWARE:

	• Internet
	• Microsoft office
	○ Word
	○ Power Point
	○ Excel
	○ Access
	○ Front page
	○ Publisher
	• Software para mecanografía
	• Enciclopedias
	• Acrobat Reader
	• Flash

Cuestionario:

1. Están las computadoras en red _____SI _____NO

2. Que Windows usan _____

[1]

“La adopción de prácticas científicas y la tecnología-como artefacto, como conocimiento y como práctica social- en ambientes escolares es una característica central de la educación Guatemalteca del Siglo XXI”. (Visión Educación Pág.45)

[2]

“Visión Educación” Cuadro # 1 Pág.47

[3]

Rivera, 1999

[4]

EDUTECH, 1995

[5]

Cohen y Asin, 2000

[6]

Sánchez H, Jaime. Integración Curricular de las TICs: conceptos e ideas. El Mercurio, Artes y Letras, 19 de Abril. 1998.

[7]

Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 del Congreso de La República de Guatemala, Acdo.Gub. M. De e. 13-77

[8]

Reglamento de la Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 del Congreso de La República de Guatemala, Acdo.Gub. M. De e. 13-77